



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Anuncian viento puelche de hasta 100 km/h en cordillera

La medida incluye a Collipulli, Lonquimay y Curacautín en Malleco y a otras siete comunas de La Araucanía. Senapred advirtió que las mayores rachas podrían registrarse este sábado y domingo.

Página 12

Primera Expo Mujeres con Energía reunió a emprendedoras

Diez participantes de distintas versiones del programa impulsado por Frontel exhibieron sus productos en el Centro Cultural "Roberto Parant P." de Angol. Desde 2021, más de mil 700 mujeres han participado en las capacitaciones y cerca de 400 han resultado ganadoras.

Página 16



Aniversario Regimiento Logístico N°3 de Victoria

En el patio de honor y ante todo su personal formado, la unidad celebró un nuevo aniversario destacando ascensos, reconocimientos por años de servicio y la vocación logística.

Página 11

Hotel Termas de Malalcahuello: El Paraíso Turístico de la Araucanía

Al costado cordillerano de la provincia de Malleco, se ubica el inolvidable Centro Termal Malalcahuello.

Página 8

SE ADELANTA 1 HORA
ADELANTA TU RELOJ



MAXIMARKET cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

E. Ramírez 445, Victoria





Senador Becker logra reincorporar a programas de talento académico al presupuesto

El senador llevó a la Comisión de Educación la solicitud de representantes de siete universidades para asegurar el financiamiento de estas iniciativas durante 2027. El Gobierno confirmó que contempla reponer los recursos en el próximo Presupuesto.

Durante la última sesión de la Comisión de Educación del Senado, el senador por La Araucanía, Miguel Becker, expuso la preocupación de los representantes de los programas de talentos académicos, por la exclusión del financiamiento de estas iniciativas en el presupuesto de la nación, para el próximo año.

Se trata de programas que funcionan desde el año 2007 y que, en la actualidad, benefician a cerca de 2.000 estudiantes de 112 comunas y 407 establecimientos educacionales municipales.

En su intervención, el se-

nador Becker informó que en el año 2025 estos programas recibieron cerca de \$800 millones, por lo que los mismos representantes se reunieron con el parlamentario para solicitar su apoyo para garantizar la continuidad de estas iniciativas y que puedan ser reincorporadas en el Presupuesto 2027.

Becker destacó la importancia de mantener estos programas -como el Proenta Ufro- y recordó su experiencia durante sus 12 años como alcalde de Temuco. "Me parece que tenía un buen objetivo, un buen sentido y se utilizaban los



recursos, en mi opinión, bastante rigurosamente", afirmó el senador.

El parlamentario solicitó a la comisión y al Gobierno resguardar el financiamiento, enfatizando que estas iniciativas representan una oportunidad para estudiantes de distintos sectores del país.

La gestión recibió una res-

puesta favorable del subsecretario de Educación, Daniel Rodríguez, quien confirmó que el Gobierno incorporó los recursos en la propuesta de la próxima Ley de Presupuestos. Confirmó que "hemos incluido estos recursos para la próxima ley de presupuestos que se va a entrar a tramitar pronto, así que

es muy oportuna esta carta, senador", señaló Rodríguez.

El subsecretario agregó que la reposición estará acompañada de un mayor seguimiento sobre la utilización de los fondos y el impacto de los programas. La decisión final deberá definirse durante la tramitación del Presupuesto 2027 en el Congreso.

Brasileño fue sorprendido ingresando por Pino Hachado con fósiles y un cráneo de animal

Entre las pertenencias del ciudadano extranjero encontraron dos fósiles y un cráneo que preliminarmente correspondería a un zorro. Las especies quedaron en poder de Aduanas para su revisión y posterior derivación al SAG.

NCA

Un ciudadano brasileño fue detenido luego de que durante una fiscalización en el paso fronterizo Pino Hachado descubrieran que llevaba entre sus pertenencias dos amonites y el cráneo de un animal, especies cuyo ingreso al país derivó en un procedimiento por el delito de contrabando.

El hallazgo se produjo después de que el extranjero realizara su control migratorio para ingresar a

Chile y los trámites correspondientes ante Aduanas. Durante la revisión de sus pertenencias, funcionarios aduaneros y detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) Temuco encontraron las especies.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, el cráneo correspondería a un zorro, mientras que los otros dos elementos incautados son amonites, fósiles de moluscos marinos extintos.

Tras el hallazgo, detectives de la PDI detuvieron al

ciudadano brasileño por su presunta responsabilidad en el delito de contrabando y dieron cuenta del procedimiento al Ministerio Público.

Las especies, en tanto, fueron incautadas por personal de Aduanas para someterlas a revisión y posteriormente derivarlas al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

El Ministerio Público dispuso finalmente que el extranjero quedara en libertad y apercibido conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal.





Reparación a víctimas, consulta indígena y Plan Buen Vivir marcan reunión de Naveillan con Interior



La parlamentaria planteó la necesidad de avanzar en soluciones concretas para La Araucanía, con especial énfasis en una reparación efectiva para las víctimas de la violencia y el terrorismo, además de abordar las políticas indígenas y sociales que se proyectan para la región.

da en La Araucanía, donde Naveillan participó junto al subsecretario Máximo Pavez en un encuentro con víctimas de hechos de violencia en la región.

Otro de los temas abordados fue el Plan Buen Vivir. En ese punto, Naveillan planteó que cualquier política destinada a La Araucanía debe considerar al conjunto de quienes viven en la región y no estar construida exclusivamente desde una perspectiva indígena.

“El Plan Buen Vivir tiene que ser un plan para todos los chilenos que viven en La Araucanía, no solamente para las comunidades indígenas. Por supuesto que hay que escuchar sus demandas y atender sus necesidades, pero no podemos diseñar toda la política pública de la región pensando solo en un grupo. Aquí vivimos todos juntos y todos somos iguales ante la ley”, afirmó.

Respecto de la consulta indígena, la diputada insistió en la necesidad de retomar el proceso y avanzar en definiciones que permitan entregar mayor certeza a la región, evitando nuevas postergaciones.

“La consulta tiene que retomarse y avanzar. No podemos seguir postergando decisiones que son importantes para La Araucanía. Pero ese diálogo también tiene que darse entendiendo que las políticas para la región deben mirar a todos sus habitantes y no solamente a una parte de ellos”, señaló.

Finalmente, Naveillan valoró la disposición de las autoridades a seguir abordando estas materias y señaló que espera mantener nuevas reuniones para revisar avances, especialmente en lo relativo a la reparación a las víctimas y las medidas que se proyectan para La Araucanía.

La diputada Gloria Naveillan se reunió con el ministro del Interior, Claudio Alvarado; el subsecretario del Interior, Máximo Pavez; y el subsecretario de Servicios Sociales, Alejandro Fernández, para abordar distintas materias relevantes para La Araucanía.

Durante el encuentro se abordaron tres materias centrales para La Araucanía: el proyecto de reparación a víc-

timas de hechos de violencia y terrorismo, el futuro del Plan Buen Vivir y la consulta indígena.

Uno de los puntos centrales fue la situación de las víctimas. Naveillan insistió en que el proyecto que actualmente se tramita debe traducirse en medidas concretas y no limitarse a ayudas que resulten insuficientes frente al daño sufrido.

“Lo más importante para

mí es que el proyecto realmente repare a las víctimas. No sirve aprobar una ley si después las medidas son simbólicas o insuficientes frente a todo lo que estas personas han perdido. Se tienen que ingresar las indicaciones necesarias para que exista una reparación real, con medidas concretas y acordes al daño sufrido”, sostuvo.

La reunión se suma a una instancia previa desarrolla-

Conaf suspende quemas y cerrará áreas protegidas de La Araucanía por fuertes vientos

La prohibición de quemas agrícolas y forestales comenzó ayer viernes y se mantendrá hasta que las condiciones permitan retomarlas. Las áreas silvestres protegidas permanecerán cerradas sábado y domingo ante un pronóstico que contempla rachas de hasta 100 km/h en sectores cordilleranos.

Edición NCA

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) suspendió desde, ayer viernes 4 de septiembre, las quemas agrícolas y forestales en La Araucanía y determinó el cierre de todas las áreas silvestres protegidas de la región durante este sábado 5 y domingo 6, debido a los

fuertes vientos pronosticados para el fin de semana.

Así lo dio a conocer el director regional de Conaf, Héctor Tillería, quien indicó que la medida busca reducir el riesgo de incendios forestales y resguardar tanto a visitantes como a funcionarios ante las condiciones meteorológicas previstas para distintos sectores de la región.

Según antecedentes



Héctor Tillería, director regional de Conaf.

de Senapred, se esperan vientos de componente este que en la precordillera alcanzarán velocidades de entre 40 y 60 kilómetros por hora, con rachas de hasta 70 kilómetros

por hora.

Las condiciones serán más intensas en sectores cordilleranos, donde los vientos podrían alcanzar velocidades de entre 80 y 100 kilómetros por hora.

Asimismo Tillería dijo que a diferencia del cierre de las áreas protegidas, establecido inicialmente para sábado y domingo, la suspensión de las quemas no tiene una fecha determinada para finalizar y agregó que éstas podrán retomarse cuando las condiciones meteorológicas permitan su reanudación.

De igual modo llamó a la comunidad a evitar cualquier actividad que pueda provocar incendios, adoptar medidas de autocuidado, mantenerse informada mediante canales oficiales y respetar las disposiciones preventivas.

La reapertura de las áreas silvestres protegidas también será evaluada de acuerdo con la evolución de las condiciones meteorológicas y de seguridad.



Voces que nacen en el colegio y pueden llegar más lejos: el talento estudiantil brilló en el segundo festival de la voz del colegio El Labrador

Más de 50 jóvenes participaron en el proceso de selección de esta iniciativa, que reunió a la comunidad educativa en torno a la música, el talento y la formación integral.

VICTORIA. El arte y la cultura se tomaron los espacios del Colegio El Labrador durante la realización de la segunda versión de su Festival de la Voz. La jornada se consolidó como una de las expresiones artísticas más significativas de la vida escolar, permitiendo dar visibilidad a las habilidades del alumnado

y fortalecer la convivencia en un ambiente de aprendizaje cercano e inspirador.

La actividad comenzó de una manera especialmente emotiva. La apertura estuvo a cargo del estudiante Vicente Fuentes, de 6° año básico, cuya voz fue descubierta precisamente durante la primera



tacaron por su alto nivel técnico y emotividad, reflejando el constante trabajo pedagógico que se realiza día a día en el establecimiento. En este aspecto, cobra un valor fundamental la labor desarrollada por el profesor de música, don Bastian Schiattino Coronado, cuyo compromiso ha sido clave para guiar y motivar el trabajo de los estudiantes en sus distintas etapas formativas. Su acompañamiento abarca



desde la exploración inicial en las aulas de educación básica y media, hasta el trabajo especializado en el taller de música y los cursos electivos, adaptando el proceso educativo a las diversas edades e intereses del alumnado.

Más allá del espectáculo, la música se posiciona en el Colegio El Labrador como una herramienta esencial para el desarrollo cognitivo, emocional y social. A través de la práctica musical, las y los estudiantes no solo aprenden a dominar la técnica vocal o instrumental, sino que también estimulan la sensibilidad, el pensamiento crítico y la capacidad de expresar sus sentimientos en un entorno seguro.

Para integrantes del equi-

po directivo, estas iniciativas son fundamentales para la formación integral, ya que promueven valores de perseverancia, respeto, escucha activa y compañerismo a través de un lenguaje universal que une a toda la comunidad escolar.

El cierre de la jornada dejó un marco especialmente emotivo que reafirma la misión institucional del establecimiento. Más allá de la competencia, cada nota interpretada demostró que el cultivo de la sensibilidad artística es una semilla que da frutos dentro y fuera de las aulas, proyectando los sueños de sus jóvenes e impulsando su camino mientras continúan Labrando Futuro.



Refuerzan controles a carnicerías de Angol ante aumento de ventas por Fiestas Patrias

Fiscalizaciones revisan condiciones sanitarias, patentes y trazabilidad de las carnes comercializadas. Los operativos continuarán durante septiembre y buscan también prevenir la venta de productos provenientes del abigeato.

Neimar Claret Andrade

Carnicerías y fábricas artesanales de cecinas de Angol comenzaron a ser fiscalizadas de cara a las celebraciones de Fiestas Patrias, periodo en que aumenta la comercialización de carnes y, con ello, la necesidad de reforzar los controles sobre las condiciones sanitarias y el origen de los productos ofrecidos al público.

El primer operativo se desarrolló durante la mañana de ayer viernes 4 de septiembre y contempló inspecciones aleatorias en distintos estableci-

mientos de la comuna, con participación de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Angol, la Seremi de Salud, el Servicio Agrícola y Ganadero

(SAG), Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Durante las inspecciones se verificaron las patentes comerciales, el cumplimiento de la normativa sanitaria y la trazabilidad de las distintas especies cárnicas comercializadas en los establecimientos.

Esta última revisión busca determinar la procedencia de los productos y contribuir a evitar la comercialización de carne



de origen irregular, especialmente aquella que pudiera estar vinculada con el delito de abigeato.

Como parte del operativo también se desarrolló una labor preventiva con los comerciantes, a quienes se entregaron recomendaciones relacionadas con la compra y venta de carnes sin documentación que permita acreditar su procedencia.

Asimismo se insistió en la importancia de denun-

ciar la existencia de personas o establecimientos que comercialicen carne ilegalmente.

Las fiscalizaciones a carnicerías continuarán durante septiembre, con el propósito de reforzar los controles durante el periodo de Fiestas Patrias y contribuir a que los consumidores adquieran estos productos en establecimientos que cumplan las exigencias sanitarias y de trazabilidad.





CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.



	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno



CARNE PREMIUM
★★★★



RAZA ANGUS
★★★★



CALIDAD GARANTIZADA



SABOR Y TRADICIÓN



Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!



HORARIO



LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.



JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.



SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Alcalde Luis Orellana visita a familias beneficiarias del programa de habitabilidad

El alcalde Luis Orellana Rocha, junto al director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Sebastián Baeza, visitó a familias del sector rural de la comuna que fueron beneficiadas con el Programa de Habitabilidad del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).



Durante la visita, las autoridades pudieron conocer en terreno los avances de los mejoramientos habitacionales que se están realizando en sus viviendas, iniciativas que buscan entregar mejores condiciones de habitabilidad y

contribuir directamente a mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra comuna.

Las familias beneficiarias agradecieron la gestión y el compromiso del alcalde, destacando la importancia de contar con este tipo de apoyos que permiten mejorar sus hogares y vivir en mejores condiciones.

Cabe recordar que, en

una reunión sostenida con la ministra María Jesús Wulf, el alcalde Luis Orellana planteó la necesidad de considerar un mayor número de cupos del Programa de Habitabilidad para Ercilla, con el objetivo de que más familias de la comuna puedan acceder a estas importantes ayudas para mejorar sus viviendas y, con ello, su calidad de vida.



LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Académica de la UNAP expuso en las IV Jornadas Nacionales de Derecho Inmobiliario

Efectuadas en la Facultad de la Universidad de Chile, en Santiago

Teniendo la preciada oportunidad de interactuar con destacados expertos de todo el país, la Académica de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, Dra. Boonie Guidotti Rauch, participó como expositora en las IV Jornadas Nacionales de Derecho Inmobiliario, en donde presentó su ponencia acerca de los "Desafíos registrales de la obligación de envío electrónico de títulos establecida en el nuevo nume-

ral 12 del art. 401 del Código Orgánico de Tribunales (COT)".

Realizada en la Facultad de la Universidad de Chile en Santiago, la gran iniciativa se desarrolló durante los días 27 y 28 de agosto, contando con la presencia de decenas de profesores y profesoras de múltiples Casas de Estudios Superiores, hecho celebrado por la Dra. Guidotti, dado que "el Derecho Inmobiliario se caracteriza por ser un ámbito muy práctico, ya que a las Jornadas no solo asisten académicos y docentes en general, sino que también abogados expertos en la esfera práctica, notarios y conservadores de bienes raíces", detalló la Profesora.

ra.

"Es por ello que se configura una instancia en la que confluyen bastante bien la práctica con la academia", continuó, "en donde se aprovechan de analizar y de conversar sobre temas muy variados dentro del Derecho Inmobiliario, pudiendo incluso encontrar soluciones a problemáticas reales, sumado a la importancia de transmitir estos conocimientos adquiridos a nuestros estudiantes, especialmente a los de la asignatura de Derecho Inmobiliario Registral, por lo que estoy muy contenta de haber participado y agradezco el apoyo de la UNAP para asistir a este evento", finalizó la Académica.



Con exitosos encuentros las autoridades de Casa Central de Iquique visitaron la Sede Victoria de la UNAP

Efectuando encuentros e instancias enmarcadas en el proceso de acreditación institucional de 2027

Fue con la visita de diversas autoridades de Casa Central, que la Universidad Arturo Prat se ha mantenido firme en su proceso de socialización de los avances realizados de cara al relevante proceso de acreditación institucional de 2027, hecho que implicó

una serie de encuentros y talleres desarrollados en la Sede Victoria durante la presente semana.

Destacándose la asistencia de una delegación de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, encabezada por su Direc-

tor Diego Olivares Zuleta, al igual que la presencia de sus homólogos de Análisis y Planificación, José Luis Aguilera Pacheco; de Calidad, Edmundo Cortés Saavedra; y la Prorectora Ninoscka Zencovich Burdiles, la comitiva de la UNAP de Iquique tuvo como objetivo "tanto mostrar avances, políticas y la difusión del estado actual de los trabajos para la acreditación como exponer el progreso en torno al Plan Estratégico Institucional (PEI), indicando cómo estos trabajos afectan, se enmarcan y tributan a los procesos institucionales", esto según explicó la Directora de la Unidad de Vinculación con el Medio



en Malleco, Cinthia Muñoz Agüero.

Para ello, la delegación sostuvo "reuniones con las facultades y con cada una de las unidades académicas existentes en la Sede, en donde tuvimos la posibilidad de mostrar los avances que hemos tenido en cuanto a acreditación frente al nuevo proceso de 2027, además de aquellos que nos llevan a consolidar la vinculación con el medio en cifras y en el seguimiento y trazabilidad de nuestros proyectos, además de planificar el próximo año en términos presupuestarios y de actividades para la Sede", evidenció por su parte Diego Olivares.

"También tuvimos talleres de vinculación", continuó, "al igual que mesas de trabajo con empleadores, egresados y con estudian-

tes para que comprendieran esta importante misión para la Universidad, en conjunto con la docencia y la investigación, lo que ha sido muy relevante. Afortunadamente, hemos logrado hacer todos los encuentros con buenas convocatorias, al igual que una disposición tremenda de los académicos en general para seguir trabajando para la Sede, también sentimos que el paradigma de la vinculación con el medio ha cambiado bastante, con docentes mucho más comprometidos con el entorno, no solo con su trabajo en el aula, lo que nos genera una satisfacción porque la Universidad está haciendo las cosas bien", finalizó el Director General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales de la Universidad Arturo Prat.

Hotel Termas de Malalcahuello: El Paraíso Turístico de la Araucanía Norte

CURACAUTÍN. Al costado cordillerano de la provincia de Malleco, se ubica el inolvidable Centro Termal Malalcahuello. Una hermosa infraestructura hotelera, restaurante y sus atractivas termas con piscina techada, se erige como uno de los centros turísticos más emblemáticos de la Región de La Araucanía.

Diego Palacios,
Estudiante de Periodismo



Inaugurado en el año 2006, el complejo lleva dos décadas recibiendo a miles de turistas que buscan relajarse y disfrutar de una experiencia reconfortante en la cordillera.

Ubicado en el sector de Malalcahuello, perteneciente a la comuna de Curacautín, el recinto se emplaza a unos 71 kilómetros de la ciudad de Victoria a través de la Ruta CH 181. El lugar ha sido ampliamente condecorado por su calidad y

belleza, destacando entre sus imperdibles servicios áreas de masajes de relajación, hidromasaje, camas de aire y cascadas de agua termal.

El entorno donde se instala resulta muy atractivo por sus paisajes únicos con vista directa al volcán Lonquimay, frondosos bosques nativos y aguas cristalinas ricas en mine-

rales provenientes de las profundidades de la Cordillera de los Andes.

Además de su gran piscina termal techada —que alcanza una superficie de 1.300 m²—, el espacio dispone de 27 confortables habitaciones que van desde categorías Estándar hasta De Lujo y Suites. A su vez, ofrece cómodos bungalows y cabañas in-

dependientes a disposición de los visitantes.

Otro de sus servicios destacables es su restaurante de cocina nacional e internacional, orientado a brindar una esmerada atención a los comensales y responder a los más exigentes requerimientos gastronómicos.

Asimismo, el recinto fue ganador del prestigioso

premio Travellers' Choice™ 2014, un importante galardón internacional que reconoce al 10% de los mejores destinos turísticos del mundo. A esta distinción se suma que sus instalaciones cuentan con el respaldo del Ministerio de Salud de Chile, organismo que declaró sus aguas como Fuente de Agua Curativa y Agua Mineral apta para el consumo humano.

Como un centro turístico que busca ser pieza clave en el desarrollo local de la provincia, el hotel abre sus puertas a todo el público que busque una experiencia relajante, entretenida y profundamente memorable.

Información y reservas: Para conocer más detalles acerca de sus atractivos y servicios, puede comunicarse al teléfono (+56-45) 2 197 3550, vía WhatsApp al +56 2 2415 8109 o al correo reservas@malalcahuello.cl. También puede encontrar información actualizada a través de sus redes sociales en Instagram y Facebook.





“No se trata solamente de bajar las tarifas”: Diputado Cretton llama a renovar el sistema de concesiones y recuperar su legitimidad

El diputado UDI advirtió que las autopistas y concesionarias registran apenas un 29% de confianza ciudadana y llamó a generar un acuerdo político para modernizar un modelo que, aseguró, fue clave para el desarrollo de Chile.

En el marco de la Comisión Especial Investigadora sobre concesiones de autopistas, peajes y TAG, el diputado Eduardo Cretton (UDI) llamó a avanzar hacia una renovación del sistema de concesiones, advirtiendo que el desafío no puede limitarse únicamente a reducir las tarifas, sino que también debe apuntar a recuperar la confianza ciudadana.

Al respecto, Cretton recordó que, de acuerdo con la última medición de Plaza Pública Cadem, las autopistas y concesionarias alcanzan apenas un 29% de confianza, incluso por debajo

de las AFP (34%) y las isapres (31%). “El desafío que estamos enfrentando acá es realmente grande, porque, insisto, no es simplemente bajarle el costo de la autopista a los ciudadanos”, sostuvo.

El parlamentario defendió, además, el aporte que históricamente ha realizado el modelo al desarrollo de infraestructura y la conectividad del país. “Yo nací en Victoria, a la orilla de la Ruta 5, ministro, y cuando era niño se construyó la Ruta 5. Lo que antes significaba 14 horas para venir a Santiago se transformó en seis”, ejemplificó.

Por lo mismo, Cretton llamó a construir un acuerdo que permita actualizar el modelo. “Tenemos que ver cómo podemos revalidar el sistema de concesiones y cómo generamos un pacto político en torno al sistema de concesiones en nuestro país, porque yo creo que es un sistema que efectivamente le cambió a Chile, pero que hoy día requiere renovación”, afirmó.

En tanto, el diputado sostuvo que la baja valoración ciudadana responde a un problema más profundo que una deficiente comunicación de las concesionarias. “Acá no es simplemente

te que se está comunicando mal, sino que efectivamente hay una desafección de ese orgullo que sentíamos los chilenos con nuestras obras públicas”, explicó.

De esta manera, el también vicepresidente UDI llamó a que la comisión permita avanzar hacia un

sistema de concesiones moderno, con mejores condiciones para los usuarios, mayor transparencia y tarifas razonables, pero que al mismo tiempo conserve la capacidad de impulsar la infraestructura que Chile necesita para las próximas décadas.



“Para que todas las generaciones dimensionen el riesgo que vivimos”: Bancada UDI anuncia proyecto para incluir la Convención Constitucional en ramo de Historia

Los diputados Sergio Bobadilla, Eduardo Cretton y Ricardo Neumann propondrán que en la enseñanza media se incorporen los acontecimientos políticos que ocurrieron entre 2019 y 2022.

En medio del cuarto aniversario del triunfo del “Rechazo” en el plebiscito constitucional de 2022, el presidente de la comisión de Educación de la Cámara Baja, Sergio Bobadilla, junto con los diputados y ex constituyentes de la UDI, Eduardo Cretton y Ricardo Neumann, anunciaron la presentación de un proyecto de ley para que el proceso de la Convención Constitucional sea incluido en el ramo de Historia.

Al respecto, los parlamentarios gremialistas calificaron como “indispensable” y “esencial” que el período que vivió el país entre

los años 2019 y 2022, que abarca desde el denominado “estallido social” del 18 de octubre hasta la histórica elección del 4 de septiembre, sea incorporado en la enseñanza media.

En ese sentido, si bien Bobadilla, Cretton y Neumann explicaron que ya existen dos guías en la asignatura “Comprensión histórica del presente” que abordan las manifestaciones de octubre de 2019, aseguraron que se trata de un curso electivo y no obligatorio, por lo que insistieron en que las futuras generaciones “no sólo merecen, sino que deben saber lo que ocurrió duran-

te una de las épocas más complejas y oscuras que ha enfrentado nuestro país en las últimas décadas”, reiterando que “es fundamental que todos puedan dimensionar el riesgo institucional que significaba el texto que se propuso a los chilenos”.

“Como sociedad tenemos el deber de garantizar que las actuales y futuras generaciones conozcan todos los acontecimientos que marcaron a Chile entre octubre de 2019 y septiembre de 2022, desde la extrema violencia y el vandalismo que sufrió nuestro país, el riesgo al que estuvo expuesta la institucionalidad y el rol que cumplió Carabineros en la defensa de nuestra democracia, hasta lo que significó la Convención Constitucional, que lejos de convertirse en un espacio de acuerdos terminó profundizando las divisio-

nes y proponiendo al país un texto que amenazaba los pilares esenciales de Chile”, señalaron los legisladores de la UDI, quienes manifestaron que “todo aquello forma parte de nuestra historia política reciente, por lo que no podemos permitir que termine siendo olvidada, relativizada o contada de manera parcial”.

Por lo mismo, los tres parlamentarios explicaron que el proyecto que ingresarán propondrá modificar la Ley General de Educación para incorporar en las bases curriculares de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales el estudio de los acontecimientos políticos que ocurrieron en Chile entre 2019 y 2022.

“Afortunadamente, en el plebiscito del 4 de septiembre la inmensa mayoría de los chilenos decidió rechazar el camino que nos propuso un sector extremo de nuestra sociedad. Pero eso no significa que las futuras generaciones de estudiantes no merezcan conocer,

de manera objetiva e imparcial, todos los antecedentes que marcaron este proceso. Nos parece indispensable que todos puedan comprender por qué millones de chilenos prefirieron rechazar una propuesta constitucional, a pesar de que contaba incluso con el apoyo del gobierno y del presidente de la época”, reiteraron Bobadilla, Cretton y Neumann.

Por último, los parlamentarios llamaron a los partidos de izquierda que apoyaron el borrador a “no oponerse a que este período de nuestra historia reciente pueda enseñarse en la educación media”, asegurando que “no se trata de imponer una interpretación ni de reemplazar una mirada ideológica por otra, sino de entregar todos los antecedentes para que sean los mismos estudiantes quienes conozcan los hechos, revisen lo que ocurrió, estudien las normas propuestas y saquen sus propias conclusiones”.



Curacautín abre temporada primavera-verano con gastronomía y productos locales

Chefs de distintos puntos del país participaron en una jornada organizada junto con la Federación Gastronómica de Chile para mostrar la oferta del territorio. La agenda continuará este sábado en Conguillío y anticipa un evento de asado criollo previsto para enero.

Neimar Claret Andrade

Curacautín comenzó a preparar su temporada turística primavera-verano con una jornada gastronómica que reunió a chefs de distintos lugares del país y emprendedores locales, en una apuesta por utilizar la cocina y los productos del territorio como parte de la promoción de la comuna y de la Araucanía Andina.

La actividad, organizada por la Federación Gastronómica de Chile junto con el Departamento de Economía y Turismo de la Municipalidad de Curacautín, se desarrolló en la Feria de



Abastos de la comuna, donde se presentaron distintas preparaciones elaboradas con productos de emprendedores locales.

La jornada permitió, además, realizar degustaciones y exhibiciones gastronómicas en la antesala de las celebraciones de Fiestas Patrias, entre ellas preparaciones de cortes de asado criollo.

Los chefs participantes escogieron Curacautín como escenario de la ex-

periencia en medio del crecimiento de la actividad turística de la comuna y su posicionamiento como uno de los destinos de la Araucanía Andina.

La programación continuará hoy sábado 5 de septiembre en el sector Conguillío, donde la Federación Gastronómica de Chile realizará una nueva actividad en la viña de José Chain llamada Kutralkura Piedra de Fuego, ubicada dentro del Geoparque Kutralkura a los pies del volcán



Llaima, esta vez con el entorno natural de la zona como parte de la puesta en escena.

La iniciativa también sirvió como antesala de una de las actividades que Curacautín proyecta para la próxima

temporada estival. Para los días 23 y 24 de enero está prevista la realización de un encuentro gastronómico en torno al asado criollo, anunciado por sus organizadores como El asado más grande del sur de Chile.

Pan hecho con amor, para ti

PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día

PASTELERÍA PANADERÍA PIZZERÍA

Avenida Miraflores 1408-1402. Teléfono +569946856496

REPUESTOS AUTOMOTRIZ

T. WILLIAMS

- ✓ LUBRICANTES
- ✓ BATERIAS
- ✓ CRUCETAS
- ✓ CARBONES
- ✓ OPTICOS
- ✓ AMPOLLETAS
- ✓ RELE
- ✓ ORRINES

+569 96195854

DIRECCIÓN: G. LAGOS 450B, VICTORIA



Regimiento Logístico N°3 de Victoria conmemora 146 años de servicio al país

En el patio de honor y ante todo su personal formado, la unidad celebró un nuevo aniversario destacando ascensos, reconocimientos por años de servicio y la vocación logística que sostiene al Ejército en el sur de Chile.

Paulo Miranda Araneda



SG2 Gastón Benítez Lagos, SG2 Jonathan Paredes Beltrán, SG2 Sergio Betanzo Briones, SG2 Matías Ulloa Pantoja, SG2 Roque Castillo Ibarra, SG2 Leonel Contreras Escobar y SG2 Marco Álvarez Rivas. Reciben el grado Al Mérito Militar por cumplir 20 años de servicio en el Regimiento Logístico N° 3 "Victoria".

hizo entrega del grado "Al Mérito Militar" por 10 años de servicio a los CB2 Javier Canario Traipi, Yordan Figueroa Aroca y Daniel Mancilla Saldivia, y a siete Sargentos Segundos que cumplieron 20 años de servicio: SG2 Gastón Benítez Lagos, SG2 Jonathan Paredes Beltrán, SG2 Sergio Betanzo Briones, SG2 Matías Ulloa Pantoja, SG2 Roque Castillo Ibarra, SG2 Leonel Contreras Escobar y SG2 Marco Álvarez Rivas.

Formados en primera línea, con uniforme gris de parada y guantes negros, los homenajeados rindieron honores con saludo militar ante la tropa. Tras

ellos, personal con uniforme de campaña, boina verde y armamento de cargo acompañó el acto, mientras al fondo flameaba el estandarte rojo con el escudo del Regimiento.

La jornada también contempló ascensos de personal. Entre ellos, el SG1 Marco Hernández Astudillo fue investido como Suboficial, mientras que el CB1 Álvaro González Vásquez ascendió a Sargento Segundo. En ambos casos, los nuevos grados fueron impuestos en solemne ceremonia, reafirmando la carrera de honor y disciplina que caracteriza a la institución.

En esta misma instancia

se procedió a distinguir al Suboficial Mayor Luis Marileo Diocare, quien de acuerdo a proposición dispuesta por los Suboficiales Mayores del Regimiento y en reconocimiento a su destacada trayectoria y profesionalismo demostrado durante el

Chile y con cada soldado que depende de la logística para cumplir su misión", señaló uno de los oficiales entrevistados durante la jornada.

Vocación de servicio

La ceremonia incluyó también la despedida del CB1 Elías Carrasco García, quien tras 13 años en el Regimiento pasa a continuar sus servicios en el regimiento de caballería N° 3 "Húsares" de Angol. Se destacó su profesionalismo y permanente vocación de servicio.

Bajo un cielo nublado típico de la zona, el Regimiento reafirmó su lema: "Servir para combatir, combatir sirviendo". Con su personal formado, sus estandartes en alto y el reconocimiento a quienes forjan su historia, la unidad de Victoria proyecta su legado hacia el futuro.

La ceremonia contó con la presencia del Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, quien presidió la ceremonia y fue el Comandante del Regimiento Logístico N° 3 Victoria Coronel Cristian Lizárraga González quien en su discurso relevó la importancia del Regimiento y su personal en el territorio de Malleco.

período de calificaciones, destacándose entre sus pares por su excelencia profesional, compromiso y permanente vocación de servicio.

146 años sosteniendo la fuerza

Desde su creación en 1880, el Regimiento Logístico N°3 ha cumplido un rol fundamental en el apoyo a las unidades operativas del Ejército de Chile. Su misión abarca abastecimiento, transporte, mantenimiento y sanidad, siendo pieza clave en ejercicios, despliegues y apoyo a la comunidad en emergencias.

"Celebrar 146 años no es solo mirar al pasado, es renovar el compromiso con



SOF Luis Marileo Diocare. Hace entrega de la distinción el Comandante del Regimiento acompañado por el Suboficial Mayor de Regimiento



De izq. a der. CAP Ricardo Relh Bahamonde, SOF Leonardo Molina Fuentes, SG1 Williams Gallardo Fredes, SG2 Víctor Aedo Cid, CB1 Mario Lemus Borquez, CB2 Sebastián Zúñiga Guerrero y CBO Yanira Obando Soarzo.



CB2 Javier Canario Traipi, CB2 Yordan Figueroa Aroca y CB2 Daniel Mancilla Saldivia. Reciben el grado Militar por cumplir 10 años de servicios en el Regimiento Logístico N° 3, Victoria



SG1 Marco Hernández Astudillo, ascenso de Sargento Primero a Suboficial en el Regimiento Logístico N° 3 "Victoria"

CB1 Álvaro González Vásquez, ascenso de Cabo Primero a Sargento Segundo en el Regimiento Logístico N° 3 Victoria



De izq. a der. Patricia Poveda Acuña, Macarena Mandiola Bonilla, Elcira Mellado Sanhueza, David Sánchez Ferreira, José Mora Savala y Mercedes Arias Núñez.



Gestiones de Beltrán destraban postulación de comité de Curacautín a subsidio de relocalización

El ministro de Vivienda, Iván Poduje, confirmó que fue subsanada la restricción que impedía a las familias acceder al proceso y anunció la autorización de recursos adicionales.

Las familias del comité Los Saltos de Curacautín podrán postular al subsidio de relocalización luego de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo subsanara la restricción que mantenía trabado el proceso, tras gestiones realizadas por el diputado por el Distrito 22 y presidente de la Comisión de Vivienda, Juan Carlos Beltrán Silva.

La confirmación fue entregada por el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, quien explicó que la cartera revisó los requisitos necesarios para resolver el impedimento que afectaba a las

familias.

“Luego de analizar todos los requisitos que se necesitaban y las gestiones que ha hecho el diputado Beltrán —afirmó Poduje— hemos logrado subsanar la restricción que se había impuesto para el subsidio de relocalización, así que con esto las familias ya pueden postular”.

El secretario de Estado anunció además que se autorizarán recursos adicionales para concretar el proceso, trámite que, según indicó, será formalizado de inmediato.

Poduje volvió a destacar la intervención del

Parlamentario Mallequino al comunicar la resolución y señaló que, gracias a las gestiones realizadas, fue posible resolver el inconveniente que mantenía detenida la postulación.

Por su parte, Beltrán manifestó su satisfacción por la respuesta obtenida para las familias de Curacautín y agradeció al titular de Vivienda las gestiones efectuadas para solucionar el problema.

“Agradecerle al ministro Iván Poduje todo el trabajo que está realizando —subrayó— no solamente en la región de La Araucanía, sino que en todo el país y ahora particularmente favoreciendo al comité Los Saltos de la comuna de Curacautín, así que muy, muy contento, feliz y agradecido de Dios y evidentemente de nuestro ministro”.



Declaran alerta amarilla por viento puelche de hasta 100 km/h en comunas cordilleranas

La medida incluye a Collipulli, Lonquimay y Curacautín en Malleco y a otras siete comunas de La Araucanía. Senapred advirtió que las mayores rachas podrían registrarse este sábado y domingo.

Neimar Claret Andrade

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró alerta amarilla para comunas de la precordillera y cordillera de La Araucanía ante el pronóstico de viento puelche que podría generar rachas de hasta 100 kilómetros por hora durante este sábado 5 y domingo 6 de septiembre.

La medida comprende a Collipulli, Lonquimay y Cu-

racautín, en la provincia de Malleco, además de Cunco, Melipeuco, Vilcún, Curarrehue, Pucón y Villarrica.

La información fue dada a conocer por el director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, quien explicó que la decisión se adoptó a partir de un informe emitido por la Dirección Meteorológica de Chile que anticipa la presencia de viento puelche durante ambas jornadas.

“Los montos estimados de viento en las comunas de la precordillera —detalló— alcanzarían rachas el sábado y el domingo de hasta 70 ki-



lómetros por hora y, en cordillera, vientos que podrían llegar a 100 kilómetros por hora”.

Ante estas condiciones, Gorayeb recomendó asegurar techumbres y otros objetos que puedan desprenderse o ser arrastrados por el viento, además de evitar activida-

des al aire libre mientras se registren las rachas más intensas.

Asimismo advirtió especialmente sobre el riesgo asociado a la caída de árboles y recordó los daños ocasionados por un episodio de fuertes vientos registrado en julio.

El director regional de Senapred llamó, además, a comunicar cualquier emergencia a los respectivos municipios, Carabineros o Bomberos para facilitar una respuesta oportuna frente a las contingencias que puedan producirse durante el fin de semana.

PANADERIA
El Salto
Victoria



¡VEN A DISFRUTAR DE UN EXQUISITO PAN junto a la mejor atención!

PAN FRESCO TODOS LOS DÍAS **LA MEJOR ATENCIÓN** **CALIDAD Y TRADICIÓN**

CHORRILLOS 1399, VICTORIA



FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.

+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA

ÓPTICA VISION SUR

Confederación Suiza 1080

Sala De Venta de Artículos Ópticos al Por menor

Somos Óptica Visión Sur, una empresa Familiar con una década de experiencia en **Venta de lentes y Atención a Clientes**

+56 9 45530800

LENTES ÓPTICOS DE CALIDAD **LENTES DE SOL CON PROTECCIÓN** **LENTES DE CONTACTO Y ACCESORIOS** **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

Dulce Clave Repostería y Panadería



Tartas y Pasteles Artesanales

Pan del Día **Cajas de Regalo**

Dirección: Calama 1053, Victoria
+56 9 88817617
Instagram: @dulce_clave

Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria

redfarma La red de farmacias independientes



Confederación Suiza 1166

TUS PROBLEMAS (Salud y Bienestar)
Precios altos **Filas y falta de tiempo** **Farmacias sin stock**

NUESTRA SOLUCIÓN (Suscripción REDFARMA EN TODAS)
Ahorro mensual asegurado **Retiro rápido** **Tus medicamentos reservados**

redfarma en TODAS!

¿Poco tiempo? Compra en la web de redfarma

"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."

Síguenos en nuestras redes sociales:
Farmacias Redfarma **farmacias.redfarma**

www.redfarma.cl



Estudio advierte brecha en mortalidad por sepsis infantil: Atacama triplica el promedio nacional

Chile presenta buenos indicadores en el manejo de la sepsis pediátrica, con una mortalidad e incidencia a nivel nacional por debajo del 1%. Sin embargo, un estudio liderado por la Universidad Santo Tomás reveló importantes diferencias territoriales que quedan ocultas tras las cifras nacionales.



La investigación, publicada en la revista científica BMC Public Health, analizó una década de datos sobre sepsis pediátrica en Chile y detectó que durante 2024 —último año con información disponible— la mortalidad asociada a esta condición en la Región de Atacama llegó a triplicar el promedio nacional.

La sepsis es una respuesta desregulada del organismo frente a una infección que puede provocar fallas orgánicas múltiples en pocas horas y constituye una de las prin-

cipales causas de muerte infantil prevenible a nivel mundial.

De acuerdo con los investigadores, el principal desafío está en que los buenos resultados nacionales no reflejan de manera adecuada las diferencias entre regiones. El estudio identifica especialmente a las zonas del norte del país como territorios donde los pacientes pediátricos presentan un mayor riesgo de mortalidad.

Ante este escenario, los autores plantean la necesidad de avanzar hacia

una distribución de recursos sanitarios basada en evidencia, focalizando infraestructura crítica, camas UCI pediátricas y especialistas en aquellas zonas donde existe un mayor riesgo.

Sebastián Gatica, investigador principal del estudio

y académico de la Escuela de Tecnología Médica e investigador del centro +Salud de la Universidad Santo Tomás, sostuvo que los resultados muestran la necesidad de pasar de políticas generales a estrategias que consideren las brechas territoriales.

La investigación también propone que esta metodología pueda ser aplicada en otros países de la región, permitiendo identificar puntos críticos que pueden quedar ocultos cuando se analizan exclusivamente los promedios nacionales.

El legado vivo de los profesores normalistas: La historia de Marlio Durán

En el marco del 120° aniversario de la Escuelas Normal de Victoria, resulta imprescindible mirar hacia el pasado para entender la verdadera vocación docente. Hablar de esta tradición es hablar de profesionales todoterreno cuya entrega sobrepasó las aulas. Un reflejo vivo de esta estirpe es Marlio Boris Durán Flores.

**Diego Palacios,
Estudiante de Periodismo**

Oriundo de Tomé e hijo de obrero, Marlio egresó como profesor de Historia de la Escuela Normal de Victoria en 1972. Formó parte de la penúltima generación de docentes formados bajo este sistema, justo antes de que la dictadura militar ordenara el cese definitivo de funciones de estas instituciones.

Tras 47 años de trayectoria ininterrumpida, hoy se encuentra retirado del ejercicio formal, pero su

convicción pedagógica permanece intacta: "Estar presente en la comunidad para resolver problemas y educar desde allí; ese era el verdadero rol del profesor integral".

La historia de Marlio estuvo marcada por la ruralidad y el compromiso social. Desde sus primeros pasos en la Escuela N° 3 de Traiguén y la comunidad de La Piedra en Galvarino —donde debió enseñar en español a niños de comunidades mapuche que apenas lo hablaban—, hasta su paso por Curacautín y escuelas emblemáticas de Chillán como la Escuela México.

En cada lugar, su labor fue

multifacética: docente de historia y educación física, dirigente gremial, Director de las sedes Chillán de las universidades Arturo Prat y de Aconcagua, técnico de atletismo y destacado futbolista amateur en clubes de Angol, Victoria, Los Sauces, Traiguén y Tomé. Para el profesor normalista, la educación también se construía en la cancha, en el folclore y en el afán por articular a la comunidad.

A pesar del retiro, Marlio mantiene un espíritu inquieto y viajero. Vuelve con frecuencia a Victoria y Curacautín para reencontrarse con sus colegas y gremios locales. Hoy pro-



Marlio Boris Durán Flores.

mueve anhelos profundos, como concretar un encuentro de escritores y artistas normalistas que rescate la memoria viva de la zona.

Al reflexionar sobre las nuevas generaciones y los desafíos de la educación actual, Marlio deja una advertencia y un legado para

los futuros docentes: "En un mundo tan frío donde las tecnologías acortan distancias pero nos vuelven indiferentes, el docente no puede perder la empatía ni la disciplina. Hay que buscar esa fibra en los alumnos para que se incorporen constructivamente a la sociedad".

La trayectoria del profesor Marlio Durán Flores representa el impacto silencioso de miles de maestros normalistas en Chile. No solo enseñaron asignaturas; formaron personas responsables, empáticas y colaborativas. Su legado no quedó atrapado entre cuatro paredes ni en los libros de historia: vive en cada comunidad que transformaron y en la certeza de que, como bien concluye Marlio, "siempre hay algo para aprender".

Colegios de Angol despliegan actividades de Fiestas Patrias durante septiembre

La programación contempla muestras gastronómicas, cuecadas, bailes típicos y actividades culturales en distintos establecimientos municipales. Este viernes será el turno del Colegio Hermanos Carrera y el sábado se sumarán otros cuatro recintos.

Edición NCA

Los establecimientos educacionales municipales de Angol desarrollarán durante septiembre un amplio calendario de actividades de Fiestas Patrias, con muestras gastronómicas, cuecadas, presentaciones folclóricas y encuentros abiertos a las comunidades educativas.

La programación tuvo este viernes una de sus jornadas en el Colegio Hermanos Carrera, que desde las 11:00 horas realizó su tradicional muestra gastronómica acompañada de presentaciones de bailes típicos.

Las celebraciones continuarán este sábado en el Colegio María Sylvester Rasch, la Escuela José Elías



Bolívar, el Colegio Alemania y el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottareau. Los cuatro establecimientos prepararon muestras gastronómicas, presentaciones folclóricas y otras actividades relacionadas con las tradiciones chilenas.

Durante la próxima semana se incorporarán a la programación el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo y la Escuela Nahuelbuta. Esta última realizará una cuecada y una muestra pedagógica en la Plaza Siete Fundaciones.

Los jardines infantiles VTF de la comuna también desa-

rollarán actividades destinadas a acercar las tradiciones de Fiestas Patrias a los niños y sus familias.



rollarán actividades destinadas a acercar las tradiciones de Fiestas Patrias a los niños y sus familias.

El calendario comenzó el martes 1 de septiembre con la tradicional cuecada organizada por el Colegio Diego Dublé Urrutia en el frontis del establecimiento. La actividad, realizada por tercer año consecutivo, reunió a parejas provenientes de diferentes comunidades educativas de la comuna.

Las celebraciones se extenderán más allá de septiembre y finalizarán el sábado 3 de octubre, cuando la Escuela Villa Huequén y el Colegio Básico Aragón desarrollen sus respectivas muestras gastronómicas y cuecadas.

El director de Educación Municipal, Hugo Olave Parra, destacó el compromiso de las comunidades educativas con estas actividades y su aporte a la conservación de las tradiciones chilenas, la participación de las familias y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA

-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada

-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto

-Todo Doite desde un **20%** de dcto

-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.

HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE
o hasta agotar stock.

Instagram:
@casasiegmund oficial

Facebook:
Casa Siegmund

Primera Expo Mujeres con Energía reunió a emprendedoras en Angol

Ad portas de la conmemoración de su Centenario, Frontel realizó su "Feria Centenario Mujeres con Energía" instancia que congregó a 10 ganadoras de las distintas versiones implementadas entre 2021 y 2025 por la distribuidora.

Neimar Claret Andrade



Diez emprendedoras exhibieron sus productos en el Centro Cultural de Angol durante la primera Expo Mujeres con Energía, iniciativa desarrollada por Frontel para dar visibilidad a participantes del programa de capacitación y fortalecimiento de emprendimientos que la compañía desarrolla desde 2021.

La muestra, que se llevó a cabo el jueves 3 de septiembre, reunió a mujeres que participaron durante 2025 y el primer semestre de 2026 en Mujeres con Energía, programa orientado a entregar herramientas para el desarrollo de emprendimientos a escala familiar.

El jefe de Atención al Cliente de Frontel Malleco, Rodrigo Muñoz, explicó que las participantes acceden a un proceso de capacitación destinado a fortalecer sus iniciativas y que, una vez finalizada esa etapa, son sometidas a evaluaciones. "La mejor evaluada dentro de este programa recibe un

tra abierto el proceso de inscripción para la última academia de 2026. Las interesadas deben contar con un emprendimiento consolidado, mientras que ya no se exige como requisito tener iniciación de actividades.

El representante de Frontel señaló que las postulaciones pueden realizarse mediante los canales oficiales de la empresa, entre ellos sus oficinas, sitio web y línea telefónica de atención.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó la vinculación entre el sector privado y las instituciones públicas para generar oportunidades dirigidas a emprendedoras. "Las alianzas estratégicas que se puedan producir entre la empresa privada y los servicios son fundamentales para el crecimiento".

"En esto —agregó— el Grupo SAESA, a través de Frontel, nos está indicando que las empresas no es sólo vender un producto, en este caso energía, es también dar oportunidades y entregársela a mujeres emprendedoras como las que podemos ver acá, de distintas comunas, nos llena de un orgullo muy especial, porque la calidad de los trabajos que están acá, están a la vista, una preocupación, una responsabilidad, por eso se ganaron sus espacios, de tal manera que quiero, a nombre de nuestra comuna de Angol, agradecer a Frontel por esta iniciativa que viene del año 2021".

Finalmente Neira afirmó que "esto hay que mantenerlo en el tiempo, que siga creciendo y que sigan habiendo mujeres emprendedoras demostrando sus capacidades a través del arte".



premio en dinero".

En la exposición se presentaron emprendimientos vinculados, entre otros rubros, con manualidades, plantas y pastelería.

Muñoz indicó que desde la puesta en marcha del programa, en 2021, más de mil 700 mujeres han participado en las capacitaciones y cerca de 400 han resultado ganadoras.

Actualmente se encuen-



Angol dio inicio al Mes de la Patria con izamiento de la bandera en la plaza Bunster

La ceremonia realizada ayer viernes marcó el comienzo de una programación que incluirá actividades del Regimiento Húsares, ramadas, la tradicional parada militar y Juegos Populares. Este domingo el recinto militar abrirá sus puertas a la comunidad.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Con el tradicional izamiento de la bandera nacional en la plaza Bunster, Angol dio inicio este viernes 4 de septiembre a las actividades del Mes de la Patria, que durante las próximas semanas contemplarán celebraciones cívicas, militares y tradicionales en distintos puntos de la comuna.

La ceremonia comenzó a las 11:00 horas y contó con la participación de la banda del Regimiento de Caballería N.º 3 Húsares, además de representantes de instituciones y vecinos. Durante el acto también se realizó un pie de cueca.

El comandante del Regimiento Húsares, coronel Francisco Jofré Bustamante, explicó que el izamiento corresponde a una tradición que se desarrolla simultáneamente en las distintas guarniciones militares del país y marca el comienzo de las actividades de septiembre.

Regimiento abrirá sus puertas este domingo

La siguiente actividad tendrá lugar este domingo, cuando el Regimiento Húsares abra sus puertas a la comunidad con motivo del Día del Patrimonio de la Defensa Nacional.

La jornada se desarrollará entre las 10:00 y las 14:00 horas y permitirá a los visitantes conocer parte de la historia y las tradiciones de la unidad militar, además de recorrer una muestra de material.

Durante septiembre, integrantes del Regimiento también participarán en actividades y paradas militares en Renaico, Los Sauces, Collipulli y Ercilla, además de la tradicional ceremonia prevista para el 18 de septiembre en Angol.

Para la parada militar angolina se prepara la participación de la unidad montada, la banda de clarines y vehículos militares.

Una sección de exploración a caballo del Regimiento Húsares viajará además a Santiago para participar en la Gran Parada Militar, integrándose a las unidades pertenecientes a la Tercera División de Montaña.

Ramadas y Juegos Populares

El alcalde de Angol, Enrique Neira, indicó que durante las próximas semanas la comuna desarrollará un calendario que incluirá actividades religiosas, ramadas, la parada militar y los tradicionales Juegos Populares.

“Estamos esperando — detalló el jefe comunal respecto de las ramadas— que se ratifique por parte del Gobierno si va a ser feriado o no el día 17. Si fuera, lo vamos a inaugurar el día 16; si no se declarara feriado, la inauguración sería el día 17 en la tarde”.

Las ramadas permanecerán funcionando hasta el domingo 20 de septiembre a las 22:00 horas.

Para el viernes 18 está prevista la ceremonia de Acción de Gracias en la Iglesia Inmaculada Concepción a las 11:00 horas y, posteriormente, al mediodía, la tradicional parada militar.

Este año también habrá un cambio en la programación de los Juegos Populares. A diferencia de años anteriores, cuando se realizaban el 19 de septiembre, esta vez fueron programados para el domingo 20 desde las 11:00 horas en el estadio Alberto Larraguibel Morales.



Hoy sábado cambia la hora y los relojes deberán adelantarse 60 minutos

La Araucanía pasará al horario de verano durante la noche de hoy sábado 5 de septiembre. Aysén y Magallanes mantendrán el huso horario UTC-3 y no deberán modificar sus relojes.

Neimar Claret Andrade

Los habitantes de La Araucanía deberán adelantar sus relojes en 60 minutos durante la noche de hoy sábado 5 de septiembre, con el inicio del horario de verano en gran parte del territorio nacional.



El ajuste se producirá al finalizar la jornada del sábado y comenzar el domingo 6 de septiembre, cuando los relojes deberán avanzar una hora, con lo que la región dejará el huso horario UTC-4 y pasará a UTC-3.

El cambio permitirá disponer de una hora adicional de luz natural durante las tardes, a medida que se aproxima la primavera y aumenta progresivamente la duración de los días.

La modificación no comprende a las regiones de Aysén y de Magallanes y la Antártica Chilena, que actualmente se mantienen de manera permanente en el huso horario UTC-3 y, por lo tanto,

no necesitan ajustar sus relojes.

En Rapa Nui e isla Salas y Gómez el cambio se realiza bajo el huso correspondiente a Chile Insular Occidental y el ajuste se efectúa antes que en el territorio continental.

Revisar celulares y computadores

En la mayoría de los teléfonos celulares y computadores conectados a internet, el cambio debería producirse automáticamente siempre que se encuentre activada la configuración de fecha y hora proporcionada por la red.

En teléfonos Android se puede comprobar esta opción ingresando a Ajustes, Administración general y Fe-

cha y hora, donde debe permanecer activada la configuración automática.

En los dispositivos iPhone, la revisión puede realizarse en Configuración, General y Fecha y hora, manteniendo habilitada la opción Definir automáticamente.

En computadores con sistemas operativos actualizados, el ajuste también suele efectuarse de manera automática. Los relojes análogos, despertadores, algunos electrodomésticos y otros dispositivos sin conexión a internet deberán modificarse manualmente.

Tras el cambio, La Araucanía quedará bajo el huso horario UTC-3.



¡Al fin! Comunidad Ignacio Trecaño de Pidenco Alto da un paso histórico hacia la electrificación

Proyecto de electrificación obtiene Recomendación Satisfactoria y queda a la espera de financiamiento del Gobierno Regional de La Araucanía

Después de años de gestiones, perseverancia y trabajo conjunto, la Comunidad Ignacio Trecaño de Pidenco Alto, en la comuna de Curacautín, dio un importante paso hacia la concreción de un anhelado sueño: contar con energía eléctrica para sus familias.

El hito se concretó durante una reunión sostenida entre representantes de la comunidad, el alcalde de Curacautín, Hugo Vidal Merino, y el Delegado Presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic Romero, instancia en la que se recibió oficialmente la Recomendación Satisfactoria (RS) del proyecto de Electrificación de la Comunidad Ignacio Trecaño.

La iniciativa contempla una solución de electrificación para las familias



Imagen de Referencia

del sector Pidenco Alto y constituye el resultado de un proceso marcado por la constancia de sus dirigentes y el acompañamiento del equipo municipal en las distintas etapas de gestión.

Un sueño que comienza a ver la luz

Para Nancy Vidal, representante de la Comunidad Ignacio Trecaño, la obtención de la RS representa un momento especialmente significativo para las familias que durante años han

esperado contar con este servicio básico.

“Este es un momento muy importante para nuestra comunidad. Han sido años de trabajo, de tocar puertas y de no bajar los brazos y esperamos que este proyecto pueda avanzar hasta convertirse en una realidad para nuestras familias.”

Municipio destaca trabajo colaborativo

El alcalde de Curacautín, Hugo Vidal Merino, valoró el avance alcanzado y

destacó especialmente la perseverancia de los dirigentes de la Comunidad Ignacio Trecaño.

“Este es un reconocimiento al trabajo y perseverancia de los dirigentes de la Comunidad Ignacio Trecaño y también al trabajo que hemos desarrollado como municipio para acompañarlos en este proceso. Ahora tenemos un proyecto con RS y esperamos que pueda obtener prontamente los recursos necesarios para su ejecución desde el Gobierno Regional, para lo cual ya estamos iniciando gestiones e incorporarlos en el próximo mensaje del mes de septiembre.”

La autoridad comunal agregó que avanzar en electrificación rural significa mejorar directamente las condiciones de vida de las familias y avanzar en igualdad de oportunidades

para los habitantes de la comuna.

“Contar con energía eléctrica no es un lujo, es una necesidad básica y un derecho que debemos seguir acercando a nuestras comunidades rurales. Como municipio vamos a continuar realizando las gestiones necesarias para que este proyecto consiga su financiamiento y pueda transformarse pronto en una obra concreta.”

A la espera del financiamiento

Con la obtención de la RS, el proyecto queda ahora a la espera de los recursos necesarios para su ejecución, proceso que inició hoy gracias a una reunión con la administradora del Gobierno Regional Edita Mansilla en la que se proyectó incorporarlo en el próximo mensaje de sesión del Consejo del Gobierno Regional de La Araucanía.

AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

CHORRILLOS 1486, VICTORIA.

- **Café**
- **Helados**
- **Waffles**
- **Kuchen**
- **Brownies**
- **Selladitos**
- **Y mucho más..**

Contáctanos:

@_missglacevictoria_

Gelatería Miss Glacé Victoria

Confederación Suiza 1176

Alcalde busca impulsar proyectos habitacionales para Ercilla



El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, sostuvo una importante reunión de trabajo con el seremi de Vivienda, Sergio Merino, con el objetivo de revisar y avanzar en diversos proyectos habitacionales que podrían beneficiar directamente a más de 300 familias de nuestra comuna.

En la instancia también participó la encargada de Vivienda Municipal, Danyza Valenzuela, junto al equipo técnico del Ministerio de Vivienda y la empresa a cargo del desarrollo de estos proyectos de Ecobarrios en Ercilla.

Durante el encuentro se revisaron los avances alcanzados y se evaluaron los próximos pasos para continuar con las postulaciones y avanzar hacia la concreción de estas iniciativas habitacionales.

Al respecto, el alcalde Luis Orellana Rocha destacó la importancia de seguir gestionando soluciones habitacionales para las familias de la comuna.

“Como municipio estamos comprometidos con generar nuevas oportunidades de acceso a la vivienda para nuestras familias. Estos proyectos no solo representan la posibilidad de contar con una vivienda digna, sino también de avanzar hacia mejores condiciones de vida”.




CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de

Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al

☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a 
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

PARA LA GENERACIÓN 2027

📷 Latitud 39_oficial

Riquelme 387 Victoria



Centro Cultural Waldo Orellana Jara celebró su 22° aniversario en Victoria

El pasado jueves por la tarde, el Centro Cultural Waldo Orellana conmemoró su vigésimo segundo aniversario en una ceremonia que reunió a la comunidad artística y cultural de la ciudad.



Aunque la fecha oficial de fundación corresponde al 13 de agosto, fue este 3 de septiembre cuando se concretó el encuentro que permitió congregarse a los talleres que día a día dan vida a este espacio de creación y fraternidad.

La jornada estuvo marcada por presentaciones de los talleres de Guitarra y Música Latinoamericana, que ofrecieron un repertorio cargado de identidad y tradición. En la ocasión, el director del departamento, junto al alcalde y los monitores de los talleres, entregaron palabras de reconocimiento y gratitud hacia los funcionarios, alumnos y colaboradores que sostienen la labor cultural semana tras semana.

El aniversario fue también una oportunidad para reafirmar el compromiso del Centro Cultural con la comunidad. Desde la institución se destacó la importancia de quienes participan y apoyan las actividades, subrayando que este espacio se proyecta como un lugar de encuentro, creación y difusión cultural por muchos años más.

Andrea Jaque



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Malleco Unido buscará este sábado ante Constitución Unido defender el liderato de Tercera A

El conjunto de Angol jugará nuevamente como visitante a partir de las 16:00 horas, en un compromiso importante para mantenerse al frente de la clasificación y continuar avanzando en su objetivo de regresar al fútbol profesional.

Neimar Claret Andrade



Malleco Unido tendrá, hoy sábado 5 de septiembre, un nuevo desafío en su lucha por el ascenso, cuando visite a Constitución Unido a partir de las 16:00 horas con el objetivo de defender el liderato del

Campeonato Nacional de Tercera División A.

El conjunto de Angol llegará al encuentro como puntero de la competencia y con la posibilidad de sumar tres nuevos puntos que le permitan mantenerse al frente de la clasificación y continuar avanzando hacia su objetivo de regresar al

fútbol profesional.

El compromiso será el segundo consecutivo como visitante para Malleco Unido, que viene de conseguir una importante victoria en Santiago frente a Rodelindo Román.

En aquel encuentro, disputado el fin de semana pasado, el cuadro mallequino

comenzó en desventaja, pero consiguió remontar el marcador y terminó imponiéndose por 2-1.

Moisés Calupi y Christopher Navarro anotaron los goles que permitieron concretar la remontada y sumar los tres puntos con los que Malleco Unido conservó el primer lugar de la

competencia.

Ahora, frente a Constitución Unido, el equipo buscará prolongar su buen momento y obtener un nuevo resultado favorable en una etapa de la temporada en que cada punto adquiere especial importancia para sus aspiraciones de ascenso.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria



Detención por robo en tienda céntrica de Victoria

El pasado 02 de septiembre, un operativo conjunto entre Seguridad Pública, la Central de Monitoreo y Carabineros de la Cuarta Comisaría de Victoria, culminó con la detención de un individuo que había sustraído especies desde la tienda La Polar, ubicada en el centro de Victoria.

Andrea Jaque

Gracias al seguimiento realizado por personal municipal, el sujeto fue identificado y posteriormente interceptado en la intersección de calle 21 de Mayo con Bernardo Muñoz Vargas, donde Carabineros concretaron la detención.

Las especies robadas

fueron recuperadas y el detenido quedó a disposición del Ministerio Público. La acción coordinada entre las distintas unidades refuerza el compromiso institucional de mantener la seguridad y dar respuesta inmediata frente a hechos delictivos en la comuna.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



LLAMADO A CREER

Vivimos tiempos en que la confianza parece haberse convertido en un bien escaso. Las encuestas lo reiteran y la conversación cotidiana lo confirma: el Poder Judicial y el Poder Legislativo atraviesan un profundo desprestigio, agravado por episodios que han instalado en la ciudadanía una inquietante percepción de corrupción, privilegios y falta de responsabilidad. El Ejecutivo, por su parte, tampoco escapa a esta crisis de confianza y mantiene bajos niveles de aprobación.

Sería fácil quedarse en el diagnóstico, comenzar a buscar responsables y, a través de opiniones ligeras, seguir alimentando el pesimismo. Pero la historia política nos enseña que el verdadero "arte de gobernar" comienza, y se demuestra, cuando las circunstancias son adversas.

Sobran pensadores que lo han advertido; cuando las instituciones pierden prestigio, el peligro no radica solamente en su debilidad, sino también en el vacío de autoridad y confianza que dejan. Montesquieu advirtió sobre la necesidad de preservar el prestigio y el equilibrio entre los poderes; Tocqueville comprendió que ninguna democracia podía sostenerse indefinidamente sin confianza ciudadana. Estas lecciones siguen vigentes: las instituciones pueden soportar períodos de impopularidad, pero difícilmente una pérdida

prolongada de legitimidad.

¿Qué hacer entonces?

El Ejecutivo tiene una oportunidad: dejar de administrar el pesimismo y comenzar a gobernar la esperanza.

Eso requiere, antes que grandes discursos, señales sencillas y concretas: autoridad en el ejercicio del poder; tolerancia cero frente a la corrupción; transparencia en las decisiones; capacidad para reconocer debilidades; disposición para escuchar y, especialmente, concentrar los esfuerzos en aquellas materias que afectan realmente la vida de las personas y, sobre todo, de los más vulnerables: empleo, crecimiento, salud, educación y, por cierto, seguridad.

Pero hay algo todavía más importante. Un gobierno con baja aceptación debe comprender que no recuperará la confianza hablando permanentemente de sí mismo. La confianza se recupera cumpliendo lo prometido, mostrando resultados y ofreciendo un rumbo.

El Presidente debe entonces elevarse por sobre la disputa cotidiana y ejercer plenamente su condición de Jefe de Estado: convocar a quienes generen confianza, construir acuerdos sin renunciar a sus principios y, especialmente, decirle al país, con sencillez y sinceridad: tenemos dificultades, podemos haber cometido errores pero vamos a cumplir... sabemos hacia dónde vamos.



Cristián Labbé Galilea

Los grandes momentos de la historia, a juicio de esta pluma, nunca fueron contruidos por sociedades ni gobernantes que carecieran de problemas. Fueron contruidos por quienes, enfrentados a ellos, encontraron razones y voluntad para superarlos.

Nuestro país posee instituciones, experiencia, recursos y, sobre todo, personas capaces. Lo que necesitamos recuperar es algo elemental y profundo: la convicción de que podemos lograrlo.

En suma, el arte de gobernar consiste en despertar esa confianza. Cuando una sociedad vuelve a creer en sí misma, recupera su energía, su voluntad y su futuro. Tal vez éste sea precisamente el momento de dejar de buscar culpables y, quienes creemos en la Sociedad de la Libertad, comenzar a preguntarnos, qué podemos hacer para recuperar nuestra unidad, confianza y esperanza.

¡Es tiempo de volver a creer!

Cambio de hora 2026: Se adelantan los relojes para comenzar el horario de verano



El próximo sábado 5 de septiembre, gran parte del país deberá adelantar sus relojes en 60 minutos para dar inicio al horario de verano. Desde Mutual de Seguridad llaman a anticipar este ajuste, ya que puede afectar temporalmente el descanso, la concentración y la organización de la rutina diaria.

El próximo sábado 5 de septiembre, cuando los relojes marquen las 23:59 horas en gran parte del país, estos deberán adelantarse 60 minutos, dando inicio al horario de verano. Este cambio no rige para las regiones de Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena, donde se mantiene el mismo horario durante todo el año.

Aunque se trata de un ajuste de solo 60 minutos, el cambio puede alterar temporalmente el ciclo de sueño y descanso. Entre sus principales efectos se encuentran el cansancio, la somnolencia, la dificultad para conciliar el sueño, la irritabilidad y los problemas de concentración o memoria. Los niños, personas mayores y quienes presentan trastornos del sueño pueden ser especialmente sensibles durante los primeros días.

"Los cambios en los horarios pueden alterar transitoriamente nuestro reloj biológico y manifestarse a través de fatiga, irritabilidad o dificultades para dormir y concentrarse. Previo al cambio de horario, es recomendable acostarse 15-30 minutos antes durante los 2-3 días previos, para facilitar la adaptación; mantener horarios relativamente regulares de sueño y despertar; y evitar acumular 'deuda de sueño' pensando que el cambio de hora se compensa durmiendo más el fin de semana", explica Viviana Alcaide, Subgerente de Promoción de Salud de Mutual de Seguridad.

plica Viviana Alcaide, Subgerente de Promoción de Salud de Mutual de Seguridad.

¿Cómo adaptarse después del cambio de hora?

Durante los primeros días con el nuevo horario, Mutual de Seguridad entrega las siguientes recomendaciones:

- Ajustes paulatinos al horario: En los días previos, intente modificar gradualmente la hora en que se acuesta y se despierta para preparar el cuerpo con anticipación.

- Buscar luz natural durante la mañana, idealmente al aire libre. La luz es una de las señales más importantes para sincronizar nuestro reloj biológico.

- Mantener actividad física durante el día, pero evitar ejercicio muy intenso justo antes de dormir.

- Evitar o limitar las siestas, especialmente si cuesta conciliar el sueño en la noche.

- Mantener horarios regulares de alimentación y sueño durante los primeros días.

Estas medidas pueden favorecer una adaptación progresiva al nuevo horario y reducir las alteraciones en el descanso durante los primeros días. Si las dificultades para conciliar el sueño o el cansancio se mantienen durante varios días y afectan las actividades cotidianas, se recomienda consultar con un especialista.



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

LA NEUROCIENCIA DE LA SOBREMESA

cognitivo, la alfabetización y la decodificación del lenguaje.

¿Cuales son los efectos de la sobremesa en el cerebro? La sobremesa funciona como un gimnasio cerebral, ya que el intercambio lingüístico bidireccional, en un ambiente seguro como el hogar, estimula las conexiones neuronales del área de Broca, que es la zona de producción del lenguaje y el área de Wernicke, que es la zona de comprensión del lenguaje. Por otro lado, incorporar a los niños en la interacción de una comida familiar, estimula las funciones ejecutivas, debido a que practican la atención sostenida, la memoria de trabajo (para recordar el hilo de la conversación) y el control inhibitorio (esperar su turno para hablar). También ayudar a la regulación emocional, disminuye los niveles de Cortisol, que es la hormona del estrés, y aumenta la liberación de Oxitocina y Dopamina, que generan bienestar y la empatía.

¿Hay sobremesas con efectos negativos en el cerebro? Existen sobremesas que generan estrés cerebral en el niño, como un discusión o un monólogo agresivo, que aumenta el Cortisol y bloquea especialmente la memoria, generando confusión de los recuerdos y baja autoestima. Por otro lado, permanecer en silencio durante las comidas o la ausencia de sobremesa, no

estimula el hábito de expresarse y escuchar de manera adecuada, que son herramientas fundamentales para el neurodesarrollo. Finalmente, un aspecto cada vez más frecuente y normalizado, es el uso de pantallas en las comidas, no sólo de los niños sino que también de los adultos, bloqueando la interacción y además estimulando la dependencia, incluso la adicción a ellas.

¿Cuáles son las sugerencias en una sobremesa? Es importante comer juntos en una mesa, para tener una rutina de alimentación y descanso. Intente darse el tiempo de hacer sobremesa, aunque sea breve. Incorpore a los niños en la mesa y en la conversación, déjelo hablar y escúchelo. Elimine las pantallas en la mesa y evite conversar temas conflictivos mientras comen, las discusiones pueden quedar para después. Aproveche ese momento, de transmitir la historia familiar, sus recuerdos, sus inquietudes y también la de sus hijos. Genere algo de debate saludable de los temas actuales, para que los niños desarrollen el pensamiento crítico y respete su opinión, aunque sea distinta. La sobremesa es un ritual saludable para el cerebro y el espíritu, no perdamos esa tradición. Invertir en capital humano, es la mejor manera de crecer como sociedad.

La sobremesa es el tiempo que se pasa charlando y conviviendo sentado en la mesa después de terminar de comer o cenar, sin levantarse de inmediato. Consiste en alargar la comida con conversación, café o un bajativo en un ambiente relajado con familiares o amigos.

La conversación de sobremesa es más que momento de ocio, sino una de las herramientas más potentes y accesibles para estimular el neurodesarrollo infantil. Un estudio realizado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts, muestra que el factor biológico más determinante en el desarrollo cerebral no es el número de palabras que el niño escucha, sino el número de giros conversacionales, es decir, el diálogo de ida y vuelta que experimenta con otras personas, ya que activa el desarrollo

Atención Primaria: donde comienza el verdadero cuidado de la salud



Carolina Ojeda Galaz
Asistente Social
Mg. en Gerencia Social
Diplomada en Salud Familiar

Cada 6 de septiembre conmemoramos el Día de la Atención Primaria de Salud, una fecha que nos invita no solo a reconocer a quienes trabajan diariamente en ella, sino también a reflexionar sobre el enorme valor que tiene para nuestras comunidades.

Como trabajadora social tuve la oportunidad, durante parte importante de mi trayectoria profesional, de liderar y formar parte de diversos equipos de Atención Primaria de Salud en distintas comunas. Fue una experiencia que marcó profundamente mi manera de comprender la salud, pero también mi forma de entender el servicio público.

Ahí aprendí algo que hasta hoy me acompaña: la salud no comienza cuando aparece una enfermedad. La salud comienza mucho antes.

Comienza con la promoción, con la prevención, con una vacuna a tiempo, con un control de salud, con una visita domiciliar, con la detección temprana de un problema y también con ese profesional o técnico que conoce la historia de una familia y sabe cuándo algo está cambiando.

La Atención Primaria tiene precisamente esa enorme virtud: está cerca.

Está en los barrios, en los sectores rurales y en aquellos lugares donde muchas veces las distancias y las condiciones sociales hacen más difícil acceder a otros servicios. Pero, sobre todo, está presente durante todo el ciclo vital de las personas. Desde la infancia hasta la vejez.

Cuando existen equipos comprometidos con las familias y con sus territorios, la Atención Primaria puede transformar vidas. Porque no solamente permite tratar enfermedades: permite prevenirlas, acompañar, educar, detectar vulnerabilidades y entregar herramientas para que las personas puedan vivir mejor.

Y detrás de aquello hay funcionarios y funcionarias.

Hay médicos y médicas, enfermeras, TENS, matronas, odontólogos, kinesiólogos, nutricionistas, psicólogos, trabajadores y trabajadoras sociales, administrativos, auxiliares, conductores y tantos otros hombres y mujeres que diariamente sostienen nuestra red de salud.

Por eso, en esta fecha quiero entregar un reconocimiento especialmente sentido a cada funcionario y funcionaria del CESFAM de Victoria, del Servicio de Atención primaria de Alta Resolutividad (SAR), del CECOSF de Selva Oscura, del sector Bajo Traiguén y de las postas de salud rural, y a todos quienes forman parte de la Atención Primaria de la comuna.

Sé que muchas veces trabajan enfrentando dificultades, alta demanda y realidades sociales complejas. Pero también sé, porque tuve la oportunidad de conocer este trabajo desde dentro, cuánto compromiso, vocación y humanidad existe detrás de cada atención.

La Atención Primaria no puede ser entendida como una salud de segunda categoría. Por el contrario, debe ser uno de los pilares más fuertes de nuestro sistema sanitario. Cada esfuerzo que realizamos en prevención y promoción significa una oportunidad de evitar una enfermedad, detectar tempranamente una condición y mejorar la calidad de vida de una persona y su familia.

Por eso debemos cuidarla, fortalecerla y, especialmente, cuidar a quienes cuidan.

Mi paso por la Atención Primaria terminó hace algunos años, pero mi compromiso con quienes la sostienen permanece intacto. Siempre mantendré un profundo respeto por su labor, por sus condiciones de trabajo y, especialmente, por su dignidad.

Porque detrás de cada estadística, de cada control y de cada prestación existe una persona, una familia y una historia.

Este 6 de septiembre quiero simplemente decirles gracias.

Gracias por abrir las puertas cada mañana. Gracias por llegar hasta nuestros sectores rurales. Gracias por acompañar a los niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Gracias por cuidar a las familias de Victoria.

Y gracias por recordarnos, todos los días, que la mejor salud es aquella que logra estar presente antes de que la enfermedad llegue.

Porque una Atención Primaria fuerte significa comunidades más sanas, más protegidas y también más dignas.



Marissa Brieba, Directora Regional de SERNAC de La Araucanía.

DERECHOS AL VIAJAR EN AVIÓN EN FIESTAS PATRIAS

como los derechos de asistencia al pasajero, entre los cuales se encuentra la alimentación, estadías, llamadas telefónicas, movilización, entre otras. Además, los usuarios tienen derecho a ser indemnizados en caso de que el retraso del vuelo sea superior a 3 horas.

Asimismo, si no le permiten embarcar en un vuelo porque la compañía sobrevendió el vuelo, la persona afectada tiene derecho a recibir una compensación entre 2 y 20 UF (cerca de \$82 mil y \$817 mil), dependiendo de la distancia del vuelo rechazado y el tiempo de demora en llegar a destino.

Adicionalmente, el consumidor tiene derecho a elegir entre embarcarse en el siguiente vuelo disponible o cancelar su viaje, en cuyo caso le deben reembolsar el costo total del pasaje aéreo, incluyendo las tasas de embarque. La devolución del dinero debe realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En caso de pérdida o destrucción de las maletas durante el transporte, la aerolínea deberá compensar al pasajero/a con un monto de 40 UF (cerca de \$1 millón 635 mil).

Si un consumidor no utiliza el trayecto de ida en un vuelo nacional, la aerolínea no podrá negar ni condicionar la utilización del resto de la fracción o tramo, si la persona se presenta oportunamente al chequeo y embarque.

Los consumidores tienen derecho a cambiar un viaje o solicitar la devolución del dinero pagado, si presentan un certificado médico que pruebe un impedimento para viajar, siempre y cuando se informe de esto a la aerolínea antes de la hora programada de despegue. Hay que tener en cuenta que el certificado médico debe entregarse hasta 24 horas antes de dar el aviso.

En caso de viajar con mascotas, las aerolíneas deberán garantizar su bienestar y seguridad.

Como se puede apreciar, los derechos de los viajeros están claramente resguardados por la ley. Por ende, las aerolíneas tienen la obligación de ser muy profesionales y respetar estrictamente sus derechos, lo que implicará una buena experiencia de viaje para poder disfrutar como corresponde estas Fiestas Patrias.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 19, versículos 1 al 10: "Habiendo entrado Jesús en Jericó, iba pasando por la ciudad. Y sucedió que un varón llamado Zaqueo, que era jefe de los publicanos, y rico, procuraba ver quién era Jesús; pero no podía a causa de la multitud, pues era pequeño de estatura. Y corriendo delante, subió a un árbol sicómoro para verle; porque había de pasar por allí. Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa. Entonces él descendió aprisa, y le recibió gozoso. Al ver esto, todos murmuraban, diciendo que había entrado a posar con un hombre pecador. Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado. Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham. Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido."

Jesús va camino de Jerusalén, en lo que será luego su entrada triunfal y finalmente su crucifixión.

Nos encontramos en este relato con un personaje muy pintoresco, lo digo porque siendo quien era, fue capaz de subirse a un árbol para ver a Jesús. Recordemos que los publicanos eran los cobradores de impuestos, que no como ahora, donde existe organismos gubernamentales encargados de esa labor. En aquel tiempo, esas organizaciones se adjudicaban ante el imperio el cobro de impuestos y se comprometían a recaudar los tributos, con medios a veces

no muy legítimos y además bastante arbitrarios. Era tan subjetivos estos gravámenes, que en una cuadra podían cobrar por la carga y en la siguiente por las ruedas de la carretas...; esto hacía que los cobradores de impuestos, por decir lo menos, eran muy impopulares, mas bien odiados; los veían como vendidos al imperio y usurpadores. Dado esto no tenían relaciones sociales y sus círculos eran los propios cobradores y de mujeres que cobraban por sus servicios sexuales, así que sin duda un pueblo moralista, como lo eran los judíos de esa época y fuertemente influenciados por una religión muy legalista; no les costó nada juzgar: "Al ver esto, todos murmuraban, diciendo que había entrado a posar con un hombre pecador".

Ahora se puede entender un poquito más, al decir, ¿Cómo se subió a un árbol, sabiendo quien él era en la ciudad?. Podemos entender su interés probablemente porque sabía de Jesús, quizás ya lo había escuchado en algún paso por el pueblo, pero ahora la multitud y su estatura le impedían acercarse a este joven rabino. Su deseo de ver quien era, lo llevo a acto un quizás un poquito grotesco o a lo menos deshonesto, pero por lo demás demuestra su corazón; no importándole el qué dirán ni la vergüenza, su decisión fue mayor. Jesús al verlo encaramado, sin duda discernió su necesidad y lo llama: "Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa"; ¡que llamado más determinante y trascendente! Su respuesta fue instantánea: "Entonces él descendió



Max Rivas San Martín

aprisa, y le recibió gozoso". La pregunta es, ¿no es que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el reino de los cielos?. Lo que hace la diferencia, no es la cantidad de riquezas sino reconocer su necesidad, y este Zaqueo respondió bajando del árbol y recibiendo a Jesús porque tuvo un corazón honesto que reconoció su necesidad. Podemos concluir que recibir al Señor, no depende del bolsillo, sino de la disposición de abrir la puerta de tu vida para recibirlo: "He aquí, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo" (Apocalipsis 3:20). Él nos ofrece intimidad, pero ello requiere, abrir la puerta de nuestro corazón; ahora como una buena puerta de calle, esta se abre desde dentro y así y solo así, el invitado puede entrar y recibirlo es un acto de nuestra voluntad.

En el caso de este varón Zaqueo, su testimonio fue muy evidente y tuvo relación en primer lugar, con un área de su vida que afectaba relaciones inmediatas; y ante la crítica que nunca falta, Jesús, como siempre responde magistralmente: "Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido."



Declaraciones del ministro de Defensa



Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador.

El 23 de agosto pasado el ministro de Defensa, don Fernando Barros Tocornal, en una entrevista dada al Diario Financiero, hizo una serie de afirmaciones respecto de los riesgos que amenazarían a la unidad nacional, derivados de la existencia de una legislación que tiene que ver con distintos grupos étnicos, que sería un "caldo de cultivo" de "conflictos internos". Sobre la marcha, afirma que Chile es un país uninacional, y que el concepto de Plurinacionalidad sigue vigente como factor de división entre los chilenos; ello a propósito del Convenio 169 de la OIT y de la denominada Ley Lafkenche que, estima, deben ser eliminados de nuestro ordenamiento.

Esta entrevista la dio en su condición de ministro, y no de simple ciudadano. Lo hizo en su condición de ministro encargado, ni más ni menos, que de proponer al Presidente de la República la política de defensa nacional. Creo que sus palabras no fueron prudentes. Me voy a referir a los aspectos históricos, sociológicos, jurídicos y políticos de sus afirmaciones.

Desde el punto de vista histórico, al momento en que Chile declara su independencia del Reino de España, no existía la nación chilena. Aquí, primero fue el Estado y luego la Nación. Fue el Estado el que, con su acción de dos siglos, dio existencia a la Nación como imaginario colectivo; en otras partes del mundo, primero fue la Nación y después fue el Estado, como sucedió en los casos de Alemania e Italia.

Al momento de la Independencia, el pueblo mapuche fue invisibilizado en la nueva institucionalidad; no obstante el reconocimiento del padre de la patria, don Bernardo O'Higgins, y el Tratado de Tappihue, celebrado por el Estado de Chile y los di-

rigentes mapuche el año 1825. Por lo tanto, la institucionalidad posterior reconoció que en el nuevo Estado había pueblos anteriores a su creación.

Sobre el particular, recomiendo al señor ministro los siguientes libros:

1. "Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX", del historiador don Mario Góngora, Premio Nacional de Historia del año 1976;

2. "Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de La Araucanía, desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional", del teniente coronel don Leandro Navarro;

3. "La Formación del Estado y la Nación y el Pueblo Mapuche: de la Inclusión a la Exclusión", del historiador don Jorge Pinto, Premio Nacional de Historia el año 2012;

4. Artículos, columnas de opinión y publicaciones del profesor don Carlos Peña, rector de la Universidad Diego Portales, donde toca diversos temas en relación a los pueblos indígenas y el Estado de Chile. El profesor Peña es uno de los intelectuales más notables en la actualidad de nuestro país.

Desde el punto de vista sociológico, el ministro sostiene que Chile es un país uninacional, no obstante que actualmente existen unos 2 millones de migrantes; cifra acrecentada a partir del año 2017, compuesta por venezolanos, colombianos, haitianos, peruanos y otros, y poco más de dos millones de chilenos que se declaran pertenecientes a los pueblos originarios. Todo ello, de acuerdo a cifras oficiales.

Estos últimos integran 11 pueblos, reconocidos por la Ley del Estado número 19.253, del 5 de octubre de 1993. Formalmente, no hay un reconocimiento expreso a la plurinacionalidad —después del escándalo que se

armó en la primera Convención Constitucional—. Pero la realidad social y política es más fuerte, y se encuentra presente en nuestra vida común. Por lo demás (según estudios de las Naciones Unidas) en el mundo, de 200 estados, el 90% corresponde a estados plurinacionales, compuestos por naciones, pueblos, grupos étnicos; y miles de idiomas, lenguas y dialectos, que dan cuenta de la diversidad de la humanidad, desde los tiempos del Homo sapiens en la sabana africana, cuando se expandió por el mundo.

Esa es la realidad sociológica. El concepto de Nación, por su parte, nace con la Revolución Francesa, cuando se cambia la soberanía del rey por la soberanía nacional, o la soberanía del pueblo, por la acción fuerte y sostenida del Estado francés, no obstante la existencia —dentro de sus fronteras— de franceses, bretones, gascones, vascos, catalanes, occitanos, alsacianos y corsos, presentes hasta el día de hoy, y sin contar con los miles de migrantes provenientes de sus antiguas colonias, como fueron testigos millones de personas en el último mundial de fútbol. Las palabras del ministro me recuerdan al abate Grégoire, ante el Comité de Instrucción Pública, en el año 1793. Sobre toda esta materia hay, por supuesto, abundante literatura.

Desde el punto de vista jurídico, el Convenio 169 se dicta por la OIT como una segunda etapa del Convenio 107, también de la OIT. Y ¿por qué una Organización del Trabajo de las Naciones Unidas, se hace cargo de este tema? Porque después de la Primera Guerra Mundial y la Sociedad de las Naciones —y su sucesora la ONU— hasta la década del 50 del siglo XX no existía un Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas, y éstos eran tratados como campesinos (asalariados—po-

bres). Por ello, es la OIT la que dicta el Convenio 107, antecedente directo del Convenio 169.

Naturalmente, a partir de entonces nace el Derecho Internacional Público de los Pueblos Indígenas, u originarios, donde estos pueblos adquieren personalidad política propia y dejan de ser tratados como asalariados.

Este Convenio 169 cumplió con todos los trámites de la legislación para convertirse en tratado obligatorio, conforme al Artículo 54 número 1 de la Constitución Política, y aprobado por el Tribunal Constitucional, que rechazó el requerimiento de un grupo de diputados que impugnó por el uso del concepto de pueblo, declarando dicho Tribunal que ello no atentaba contra la Constitución Política. Ha pasado además todos los tests de la Corte Suprema y Tribunales de Alzada.

El ministro alega que pocos países, 24, lo han suscrito; y esto es así, porque no todos los estados tienen pueblos indígenas. Los países desarrollados (como Canadá, Nueva Zelanda y los países escandinavos) tienen estándares superiores al Convenio 169, como que los pueblos originarios son socios y codueños en distintas proporciones de los proyectos de desarrollo —como pesca, minería, energía y otros— con los empresarios de dichos países. Y respecto de la Ley Lafkenche, su retraso se debe a la inacción del propio Estado en el cumplimiento de los trámites y plazos. Bien harían las empresas salmoneras, en experimentar una asociación con las comunidades lafkenches en la costa

chilena.

Desde el punto de vista político, al ministro le corresponde, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 20.424, proponer la Política de Defensa Nacional. De ahí que resultan insólitas sus declaraciones, en tanto una política de defensa debe propender a la máxima unidad del país, y no estigmatizar a un sector social, aunque no sea de su agrado; sector social cuya existencia histórica, a despecho de visiones personales, es imposible negar, como lo reconoce por lo demás no sólo la academia, sino el ordenamiento jurídico nacional.

El ministro parece desconocer entonces el enorme aporte que han hecho los pueblos originarios, en tantos miles de hombres y mujeres de ese origen han formado, y forman parte de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, de la Policía de Investigaciones y de Gendarmería en Chile.

Y aquí me tomo una licencia personal. Hace 100 años, mi padre estaba haciendo su servicio militar en el Regimiento Húsares de Angol; para posteriormente, y ya en la Escuela de Infantería, participar en la Guerra Civil de 1931, en cumplimiento del juramento que había hecho de servir a la patria, cumplir las órdenes de sus superiores y dar la vida si fuere necesario.

Lo que atenta y pone en riesgo la unidad nacional no es la rica diversidad humana, sino el racismo, el clasismo, la exclusión, la pobreza, las desigualdades, la intolerancia y la falta de oportunidades de los sistemas políticos, sociales y económicos.



EXTRACTO PUBLICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE PURÉN.- En causa **ROL V-6-2026**, caratulada **“MACAYA/ULLOA”**. Por sentencia definitiva con fecha 13 de agosto de 2026 se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **HÉCTOR ULLOA VIDAL**, RUN N°4.677.788-3, ocurrido con fecha 26 de noviembre de 2025, siendo su último domicilio en Calle Amunátegui N° 498, comuna de Purén, conforme al testamento otorgado por el causante, a **ARIEL CRISTIAN MACAYA CID** , RUN N°12.860.835-4 .

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

02, 03 y 05/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa **ROL V-11-2026**, **“VERGARA/”**, que por sentencia del 23 de junio del año 2026 se declaró en interdicción a doña **KATHERINE NICOLE ARRATIA VERGARA**, RUN 16.579.815-5, se designa como curadora legítima y definitiva a su madre, doña **MARIA SOLEDAD VERGARA MORALES**, RUN 10.883.798-5. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa **ROL V-29-2026**, **“CARRUT/”**, por resolución del 15 de julio del año 2026 y rectificación de sentencia con fecha 06 de agosto de 2026, se declaró en interdicción a doña **JERTRUDIS DEL ROSARIO ARTIGAS BELTRAN**, RUN: 9.888.581-1, domiciliada en calle Traiguén N°1721 de la ciudad de Victoria. Se designo como curador de sus bienes a su hija **MARCELA ROCIO CARRUT ARTIGAS**, RUN: 15.231.338-1.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa **RIT C-216-2024**, caratulada **“CALLUPE/CARRASCO”**, sobre alimentos, interpuesta por doña **TRINIDAD BELEN CALLUPE CALLUPE**, cédula nacional de identidad N°19.331.196-2 , en contra de don **WILLIAMS BORIS CARRASCO CABEZA**, cédula nacional de identidad N° 17.745.264-5, por resolución dictada con fecha 14 de agosto de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado, que consta en resolución de fecha 07 de julio de 2026 nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 30 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

02, 03 y 05/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa **ROL V-23-2026**, caratulado **“CONTRERAS/”**, por sentencia del 23 de junio del año 2026 se declaró en interdicción a doña **MARÍA ODILIA VEGA INOSTROZA**, Rut: 4.596.732-8, y se designó como curador general, legítimo y definitivo a su hijo, don **JOSÉ LUIS CONTRERAS VEGA**, RUT 11.985.280-3. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa **ROL V-14-2026**, caratulado **“SAN MARTÍN”**, por causa sobre interdicción de mencia, cítese a los parientes de **MARIA LUISA SAN MARTIN** a una audiencia para el día 22 de Septiembre de 2026 a las 10:00 en este tribunal, la cual se celebrará de forma presencial.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

DÍA DEL PATRIMONIO DE LA DEFENSA NACIONAL

MUSEO HISTÓRICO Y DE ARMAS DEL MORRO DE ARICA
Camino al Morro S/N, Arica, Región de Arica y Parinacota

BRIGADA MOTORIZADA N.º 4 “RANCAGUA”
Dirección: Av. General Velásquez 1750, Arica, Región de Arica y Parinacota

MUSEO MILITAR DE TARAPACÁ
Dirección: Baquedano 1396, Iquique, Región de Tarapacá

BRIGADA MOTORIZADA N.º 1 “CALAMA”
Dirección: Av. Chorrillos N° 716, Calama

3ERA BRIGADA ACORAZADA “LA CONCEPCIÓN”
Dirección: Km 18 camino a Mejillones, Antofagasta

REGIMIENTO DE ESCOLTA PRESIDENCIAL N.º 1 “GRANADEROS”
Dirección: Avenida Larragibel S/N, San Isidro, Quillota, Región de Valparaíso

REGIMIENTO N.º 21 “COQUIMBO”
Dirección: Camino Cerro Santa Lucía S/N, entre el callejón El Molino y el camino al Cementerio, Región de Coquimbo

ESCUELA DE MONTAÑA
Dirección: Km. 80 Ruta CH 80, Camino Internacional, Los Andes, Región de Valparaíso

REGIMIENTO N.º 2 “MAIPO”
Dirección: Av. Gran Bretaña N° 898, cerro Playa Ancha, Valparaíso, Región de Valparaíso

DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.º 3 “YUNGAY”
Dirección: General del Canto N° 1059, Los Andes, Región de Valparaíso.

MUSEO SAN JOSÉ DEL CARMEN DEL HUIQUE
Dirección: Avenida Los Cañones S/N El Huique, Palmilla, Región del Libertador Bernardo O’Higgins Riquelme

REGIMIENTO N.º 19 “COLCHAGUA”
Dirección: Av. Manuel Rodríguez N° 1232, San Fernando.

REGIMIENTO N.º 6 “CHACABUCO”
Dirección: Avenida Collao 171, Concepción, Región del Bío Bío

REGIMIENTO N.º 16 “TALCA”
Dirección: Av. 3 Oriente N° 2197, esquina 11 Norte, Talca, Región del Maule.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA N.º 3 “HÚSARES”
Dirección: Los Confinos 330, Angol, Región de la Araucanía

ESCUELA DE ARTILLERÍA
Dirección: Av. Presidente Ibañez N.º 643, Linares, Región del Maule

REGIMIENTO LOGÍSTICO N.º 3 “VICTORIA”
Dirección: Av. Dartnell 698, Victoria, Región de La Araucanía.

REGIMIENTO N.º 9 “CHILLÁN”
Dirección: Avda. Vicente Méndez 146, Chillán.

DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.º 8 “TUCAPEL”
Dirección: O’Higgins 750, Temuco, Región de La Araucanía.

DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.º 17, “LOS ANGELES”
Dirección: Ercilla N° 1317, Los Ángeles, Región del Bío Bío

CAMPO MILITAR VALDIVIA
Dirección: Coronel Santiago Bueras 1679, Valdivia, Región de los Ríos

REGIMIENTO LOGÍSTICO N.º 3 “VICTORIA”
Dirección: Avenida Dartnell N° 698, Victoria, Región de la Araucanía

DESTACAMENTO DE MONTAÑA N.º 9 “ARAUCO”
Dirección: Bernardo O’Higgins 1201, Osorno, Región de Los Lagos

REGIMIENTO N.º 12 “SANGRA”
Dirección: Panamericana 5 Sur, Km. 1015, Puerto Varas

MUSEO CARRETERA AUSTRAL REGIMIENTO N.º 8 “CHILOE”
Dirección: Sargento Aldea S/N, Puerto Aysén, Región de Aysén

DESTACAMENTO MOTORIZADO N.º 14 “AYSÉN”
Dirección: Gral Baquedano S/N, Coyhaique, Región de Aysén

CLUB MILITAR PALACIO MENENDEZ
Dirección: Plaza Muñoz Gamero 764, Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena

REGIMIENTO N.º 10 “PUDETO”
Dirección: Av. Zenteno S/N, Punta Arenas

REGIÓN METROPOLITANA

ESCUELA MILITAR
Dirección: Los Militares 4500 y Presidente Riesco 4601, Las Condes, Región Metropolitana

MUSEO HISTÓRICO Y MILITAR DE CHILE
Dirección: Av. Blanco Encalada 1550 (esquina San Ignacio), Santiago, Región Metropolitana

PLAZA DE LA CUIDADANÍA Y CRIPTA DEL LIBERTADOR BERNARDO O’HIGGINS RIQUELME
Dirección: Paseo Bulnes [Plaza de la Ciudadanía], Santiago, Región Metropolitana

05

SEPTIEMBRE

10:00

A

16:00

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI RIT C-99-2023, “CANDIA/SALAS”. En Collipulli ante Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, se sus-
tancia causa RIT C-99-2023, materia de Reconocimiento de paternidad, y se autorizó con fecha 17 de Junio de 2026 la notificación por avisos en conformidad a
lo establecido en el artículo 23 inciso cuarto de la Ley 19.968, de la demanda y su proveído a don **FERNANDO ROBERTINO SALAS MALGAREJO**, chileno, cédula
nacional de identidad N°14.033.298-4, domiciliado en calle Llantén N°1844, Jardín Oriente, comuna y ciudad de Puerto Montt. demanda interpuesta el 17 de Ju-
nio de 2023 por **TAMARA ELIZABETH CANDIA RIFFO**, chilena, cédula de identidad N°16.869.793-7, domiciliada en calle Los Claveles N°46, comuna de Ercilla,
interpone demanda en favor de su hijo. Resolución de fecha 18 de julio de 2023, que admite a tramitación la demanda resolviendo: **A LO PRINCIPAL:** Téngase
por interpuesta demanda de reclamación de paternidad. Cítese a las partes a AUDIENCIA PREPARATORIA, para el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 09:30
HORAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 21, inciso segundo de la Ley 19.968, esto es, que si llegado el día de la celebración de la audiencia fijada,
no concurriere ninguna de las partes que figuren en el proceso, se citará a las partes, en forma inmediata, a una nueva audiencia, bajo apercibimiento de continuar
el procedimiento y resolver de oficio. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten
en ella sin necesidad de posterior notificación, según lo establecido en el artículo 59 inciso 3° de la Ley 19.968. Las partes deberán comparecer patrocinadas por
abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y, en el caso de no tener recursos para contratarlo, se deberá concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial
para requerir su patrocinio, entendiéndose que si no se asiste asesorado por un profesional a la audiencia, ésta se llevará a cabo igualmente. Las partes deberán
manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas
a ofrecer. En la misma audiencia preparatoria las partes podrán proponer, si tuvieran recursos para ello, el laboratorio particular de su confianza para la toma de
la muestra respectiva para la realización de pruebas periciales de carácter biológico (ADN), o en su defecto, se dispondrá la toma de muestras por el Servicio Mé-
dico Legal. **AL PRIMER OTROSÍ:** Téngase presente los documentos, incorpórese en la etapa procesal correspondiente. **AL SEGUNDO OTROSÍ:** Téngase presente
el patrocinio y por conferido el poder. **AL TERCER OTROSÍ:** Téngase presente. **AL CUARTO OTROSÍ:** Como se pide. Notifíquese a la parte demandante y a su abo-
gado patrocinante, a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 23 de la Ley 19.968. Los datos de conexión para la
próxima audiencia son los siguientes: Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/93828074787?pwd=YnVUcUdFVzRkekZQYk50eU1CSGZXZz09>. ID de reunión:
938 2807 4787 Código de acceso: 212000 Ingresar su nombre completo en el sistema Zoom, de esta forma se podrán Identificar correctamente para efectos de
acceder a sus respectivas audiencias. Al escrito de fecha 15/07/2026, se resuelve: Atendido el mérito de lo solicitado, a que habiéndose oficiado a diversas institu-
ciones públicas, estas han sido recepcionadas informando domicilio, sin resultado positivo para efectos de notificar al demandado de estos autos, configurándose,
por tanto, los requisitos señalados en el artículo 23 inciso 4° de la Ley 19968, esto es, paradero difícil de determinar, como se pide, autorícese la notificación por
avisos al demandado don **FERNANDO ROBERTINO SALAS MELGAREJO**, RUN 14.033.298-4, de la demanda y demás antecedentes pertinentes. Al escrito de fecha
02/08/2026, se resuelve: Como se pide, fíjese AUDIENCIA PREPARATORIA para el DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:30 HORAS, bajo apercibimiento del
artículo 21 de la Ley 19968.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

02, 03 y 05/09/2026

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, con competencia en Familia, en causa
RIT C-124-2025, caratulada “ANIÑIR/ZURITA”, sobre aumento de alimentos, notifica
por avisos al demandado don SAMUEL BERNARDO ZURITA GARCÍA, cédula de identi-
dad N° 16.511.119-2, que doña CLAUDIA ALEJANDRA ANIÑIR MUÑOZ ha deducido de-
manda en su contra en representación de su hijo JEISON ALEXANDER ZURITA ANIÑIR,
solicitando se aumente la pensión de alimentos a 2,91 UTM (\$200.000 mensuales) más
el 50% de los gastos extraordinarios, fundada en el cambio de circunstancias por el
crecimiento del hijo y su ingreso al servicio militar, lo que ha incrementado sus gastos.
El tribunal decretó el traslado de la demanda y, agotadas las dili-
gencias de notificación personal sin éxito, en audiencia prepara-
toria de 18 de mayo de 2026 se autorizó la notificación por avisos.
Por resolución de fecha 24 de agosto de 2026, se fijó nueva audiencia preparatoria para el
día 03 de diciembre de 2026 a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de que si no comparece
se le tendrá por rebelde y se podrá decretar su arresto hasta por quince días o multa; de-
berá comparecer patrocinado por abogado y contestar la demanda por escrito con al me-
nos cinco días de anticipación, acompañando documentos que acrediten su patrimonio.
La audiencia se realizará por videoconferencia (ID Zoom 938 2807 4787, clave
212000).

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

03, 05 y 08/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT
C-151-2025, caratulada “COLLIO/RAMÍREZ”, sobre
reconocimiento de paternidad, interpuesta por doña
YANET ANGÉLICA COLLIO MARÍN, cédula nacional de
identidad N°18.350.862-8, en contra de don ANGELO
ALEXIS RAMÍREZ FUENTES, cédula nacional de identi-
dad N° 13.960.569-1, por resolución dictada con fecha
18 de agosto de 2026, se ordenó notificar por avisos al
demandado, que consta en resolución de fecha 26 de
junio de 2026 nuevo día y hora para audiencia prepara-
toria para el día 24 de septiembre de 2026 a las 09:00
horas, la que se podrá realizar mediante videoconfe-
rencia a través de la plataforma Zoom, en el ID perma-
nente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al
demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54
del Código de Procedimiento Civil

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

02, 03 y 05/09/2026

EXTRACTO

En causa Rol V-41-2026,
Juzgado de Letras de Victoria,
concedió con fecha 26 de Agosto
de 2026, posesión efectiva de
herencia testada de doña WALDA
ERICA GARRIDO GEBERT, a sus
hijos María Verónica Muñoz
Garrido; Luis Fernán Muñoz
Garrido; Jaime Eduardo Muñoz
Garrido y Álvaro Enrique Muñoz
Garrido. Se ordenó la confección
de inventario solemne,
fijándose la audiencia del 10 de
Septiembre de 2026, a las 15.00
horas, en dependencias del
Tribunal. SECRETARIA (s)

Claudia Rosa Rebolledo
Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com



Pincha
Nuestro
Logo
para
escuchar
Las Noticias
Radio
online

PROPIEDADES EN **VICTORIA**



Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-
minal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores



Excelente propiedad ubicada
en calle Miraflores 578. Independiente. 1°
piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
2° piso: 3 dormitorios, estar, baño
y dormitorio en suite. Garage.

VENDO VILLA O'HIGGINS



La mejor casa del sector
Avda.O'Higgins esq. Rancagua
living comedor ampliado. Cocina ampliada.
4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.
Leñera. 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601

Religiones del Mundo



El cristianismo (del latín tardío christianismus, y este del griego χριστιανισμός, christianismós) es una religión basada en la vida y enseñanzas de Cristo. Es la religión más extensa del mundo, con un número estimado de 2600 millones de fieles, siendo el catolicismo la confesión cristiana con más fieles (1406 millones de fieles). Es una de las tres religiones abrahámicas.

Es una religión diversa tanto cultural como doctrinalmente. Sus principales ramas son el catolicismo, el protestantismo y la ortodoxia. Sus adherentes, llamados cristianos, comparten la creencia de que Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios o Cordero de Dios, el Mesías (en griego, Cristo) profetizado en la Torá (Antiguo Testamento), la encarnación de Dios mismo y que sufrió, fue crucificado, descendió a los infiernos y resucitó de entre los muertos a los tres días para derrocar al Diablo para salvar a la humanidad.

Surgió del judaísmo a mediados del siglo I d. C. en la provincia romana de Judea. En sus primeras décadas, el cristianismo era considerado por algunos integrantes del Imperio romano y la autoridad religiosa judía como una doctrina sectaria de las tradiciones judías ortodoxas. Los primeros líderes de las comunidades cristianas fueron los apóstoles y sus sucesores los padres apostólicos. Este cristianis-

mo primitivo se extendió, pese a ser una religión minoritaria y perseguida, por Judea, Siria, Europa, Anatolia, Mesopotamia, Transcaucasia, Egipto y Etiopía. Durante estos primeros siglos, los padres de la Iglesia gradualmente consolidaron las doctrinas del cristianismo y elaboraron el canon del Nuevo Testamento.

Algunos de los escritos sagrados cristianos son compartidos con el judaísmo. El Tanaj constituye, junto con la Biblia griega —más antigua que el Tanaj en su forma actual—, la base y la fuente para el Antiguo Testamento de las diferentes biblias cristianas. Por este motivo, el cristianismo es considerado una religión abrahámica.

En el contexto del cristianismo primitivo, después de la muerte de Esteban (primer mártir cristiano) y más aún después de la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70 por los romanos, comenzaron dos procesos: el de la progresiva separación del cristianismo primitivo y el judaísmo rabínico y el de la propagación del cristianismo, como puede verse en los primeros centros de la cristiandad. A los seguidores de Jesús se les dio por primera vez el nombre de «cristianos» en Antioquía, sitio en el que por la predicación de varios discípulos (como Pablo y Bernabé) hubo muchos nuevos adeptos.



HORÓSCOPO

ARIES



05 de Septiembre de 2026 El fin de semana se te presenta con grandes claroscuros. Momentos muy felices e ilusionantes que van a ir seguidos de otros mucho más bajos, o tristes, emocionalmente, para luego volver a venirte arriba y verlo todo de color de rosa. En realidad, las cosas te irán bien, y serás tú el que a veces, sin razón, te vendrás abajo.

TAURO



05 de Septiembre de 2026 Te espera un fin de semana favorable o armónico, desde el punto de vista familiar, en el que reinará la paz y todo va a suceder del modo que tú esperas, o te gustaría. Sin embargo, la nota discordante la encontrarás en los asuntos del corazón, donde te espera un desengaño, o una sorpresa poco agradable. Ten prudencia.

GÉMINIS



05 de Septiembre de 2026 El fin de semana va a llegar para ti con excelentes perspectivas, sobre todo de cara a viajar, hacer reuniones de amigos, o salir del entorno habitual para buscar nuevas sensaciones y experiencias. Pero lo más importante es que la suerte estará contigo y los acontecimientos se van a disponer del modo que más te gustaría.

CÁNCER



05 de Septiembre de 2026 Estás ante un fin de semana claramente familiar o muy favorable para las relaciones con tus seres más queridos, debido a un tránsito de la Luna por Cáncer que acentuará tu lado más emocional. Es ideal para el cultivo de la vida íntima y las relaciones con la pareja e hijos. Viajes por motivos emocionales o sentimentales.

LEO



05 de Septiembre de 2026 Debido a un tránsito adverso de Marte, este fin de semana debes esforzarte en controlar tu fuerte temperamento, o existe el riesgo de que, por cualquier razón carente de importancia, estalle fuertes desencuentros o conflictos con tus seres queridos, de los que más tarde te podrías acabar arrepintiendo. Debes calmarte.

VIRGO



05 de Septiembre de 2026 La influencia de los astros va a continuar siendo muy positiva para ti, y te espera un fin de semana bastante más placentero o feliz de los que tienes habitualmente. Buenas perspectivas en el terreno sentimental o en la amistad, experiencias agradables que te llegarán sin que tú las busques. Te esperan días de paz y armonía.

LIBRA



05 de Septiembre de 2026 Este será uno de los signos más afortunados de cara al fin de semana, ideal para que tomes iniciativas, en este caso relativas al terreno personal, sentimental o familiar. Suerte en el amor y los placeres, serán excelentes momentos para compartirlos con tu pareja o, simplemente, vivir experiencias que te darán placer o alegría.

ESCORPIO



05 de Septiembre de 2026 El fin de semana te va a traer alegrías inesperadas en el ámbito familiar y sentimental. Todo va a ir, en general, mejor de como intuías; y en caso de que los comienzos sean difíciles, todo dará la vuelta en positivo antes de lo que crees. Va a ser un periodo favorable para la vida amorosa. Romances que se consolidan y estabilizan.

SAGITARIO



05 de Septiembre de 2026 Este fin de semana te va a traer algunas turbulencias en la vida sentimental o familiar, o simplemente estallarán problemas que ya venían de atrás. En realidad no será nada grave y, finalmente, las tensiones se terminarán solucionando. Estás en un momento positivo y de renovación, tanto en lo mundano como la vida íntima.

CAPRICORNIO



05 de Septiembre de 2026 Te espera un fin de semana muy especial y que va a contener alguna importante sorpresa positiva. Será el momento de dejar atrás situaciones o personas que no te convienen en tu vida íntima, sentimental o familiar, o de empezar un proceso de crisis o ruptura. Todo esto es para bien tuyo y te llegará una nueva vida mucho mejor.

ACUARIO



05 de Septiembre de 2026 El fin de semana te va a llegar acompañado de algunos importantes altibajos en el estado de ánimo, a pesar de que estás en un momento muy positivo. Aunque aparentemente te diviertas o estés junto a tus seres más queridos, sin embargo, tu cabeza va a estar en otras cosas y te preocuparás por asuntos mucho más importantes.

PISCIS



05 de Septiembre de 2026 La llegada del fin de semana va a hacer que recuperes tu lado más positivo y te olvides de otros problemas que te han estado agobiando a lo largo de muchos momentos de la semana. La influencia favorable del Sol, Luna y Marte te traerán vivencias y acontecimientos afortunados en el terreno personal, familiar y sentimental.





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310




**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

Avda. Confederación Suiza #1257











-Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
-Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas,
hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA: AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

www.lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

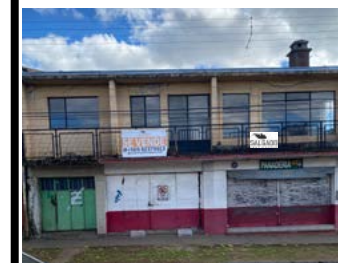
Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

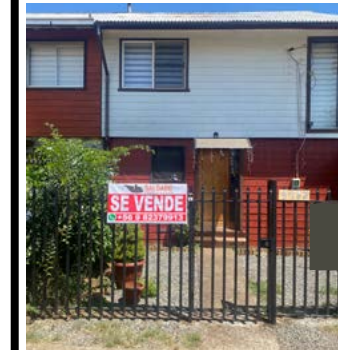
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

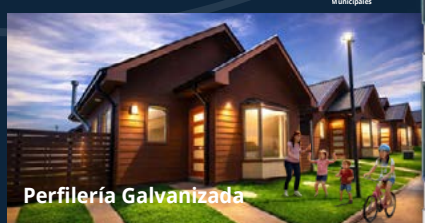
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

